

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.181.

Madrid.—Miércoles 14 de Mayo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

GRAN MUNDO

Mañana se celebrará una comida, seguida de *bridge*, en casa de la marquesa viuda de Hoyos.

—Se encuentra en la corte desde hace unos días la marquesa del Pazo de la Merced.

La distinguida y amable dama ha regresado completamente restablecida del Extranjero.

—El viernes habrá un banquete en la Legación de Bélgica.

—El embajador de Francia y Mme. Geofroy regresarán de París en breve, así como el secretario de la misma Embajada y madame de Vienne.

La marquesa de Guadalmina y su hijo D. Luis Cuadra saldrán en breve de Egipto para regresar a Biarritz.

—Están muy concurridas por las tardes las Exposiciones artísticas que hay abiertas ahora: la de cruces, la de cuadros del principio del siglo pasado en casa de Iturriz, y la de los hermanos Zubiaurre, en *La Tribuna*.

—Las señoritas que componen la Junta de la Cruz Roja del distrito Congreso-Hospicio están organizando una función cinematográfica, que se verificará el viernes en el teatro de la Gran Vía, con objeto de atender a las necesidades de dicha institución.

Reparten los billetes la vizcondesa de Portocarrero, hija de ella condesa viuda de los Llanos; la señorita de Escandón, hija de los marqueses de Villavieja; la hija del general marqués de Polavieja, y la señorita de Carrillo.

La sociedad aristocrática responderá al llamamiento de las jóvenes de la Cruz Roja, y la fiesta será muy brillante.

Entre las películas que se exhibirán figurarán las del viaje regio á París y de la boda del Alfonso XIII, con otras muy interesantes.

Los palcos y sillas pueden pedirse en casa de la marquesa viuda de Salamanca, Ventura Rodríguez, 3.

MADRIZZY

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra, en concurso de ascenso, á doña María de las Mercedes Monroy Suárez, profesora numeraria de la Sección de Labores de la Normal Superior de Maestras de Navarra.

—Anunciando á concurso de traslado las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Cáceres, Pontevedra y Teruel.

—Idem íd., una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona.

—Se declaran desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliares de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Teruel y Zamora.

—Nombrando profesora provisional de la Normal elemental de Maestras de Cuenca, á doña Felisa Olmedo.

—Idem auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestros de Logroño, á D. Jacinto de la Riva.

—Se concede un mes de licencia al profesor de la Normal Superior de Maestros de Las Palmas, D. Próspero Martín.

—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, á D. Alfredo Río García, á doña Francisca Domínguez Núñez y á D. Luciano Loizaga Llanos.

Inspectores de enseñanza interinos.

Como consecuencia de la reorganización general del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, se publicará una real orden dictando reglas para la provisión interina de dichas plazas.

En ellas se dispone que las vacantes de inspectores auxiliares podrán ser provistas interinamente con todo el sueldo en maestros de escuelas públicas con título superior y tres años años de servicios, profesores y auxiliares propietarios de las Escuelas Normales, jefes de Sección de Instrucción pública, con servicios en la enseñanza primaria oficial y licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

Todos los que se hallen comprendidos en alguno de estos casos y aspiren á desempeñar plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza con carácter interino deberán presentar en el ministerio de Instrucción Pública sus instancias, acompañadas de la documentación que acredite su derecho.

Universidades.

Se nombra decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Francisco Criado y Aguilar.

—Por fallecimiento de D. Gregorio Antonio García Hernández, catedrático que fué de la Universidad de Zaragoza, ascienden en el escalafón á las categorías inmediatas superiores los catedráticos D. Arturo Redondo, don Adolfo Gil, D. Gonzalo Calamita, D. Guillermo Criado Sáez y D. Francisco Romero Molero.

Primera enseñanza.

Se aprueban las permutas etabladas por los maestros D. Juan de Dios Peña, D. León García Llamas, de Huércal Overa y Olula del Río (Almería), y doña Manuela Barrera y doña Cándida Rosa, de Orce y Santafé (Granada).

—Se dispone que vuelvan al servicio activo de la enseñanza los maestros sustituidos doña Isabel Tomás Casanova, doña Luisa Tenedor y D. Luis Pérez, que desempeñaban las escuelas de Villar de Canes, Tarremendo y Alicante, continuando en igual situación de

sustituida doña Luisa Porredón, maestra de Biar.

—Se encarga á D. Fernando Conde la organización en Vigo de una colonia escolar de sesenta niños, instalándose en La Estrada, y concediéndose para ello una subvención de 2.000 pesetas.

FOMENTO

De viaje.

El Sr. Villanueva se propone asistir á la inauguración de las obras del ferrocarril secundario de Haro á Ezcaray.

El Canal de Isabel II.

Entre los expedientes que ayer aprobó el Consejo de Ministros figura el que autoriza al Canal de Isabel II para que se haga la presa de Puentes Viejas, que tanto beneficiará los intereses del vecindario madrileño, pues con ello se asegura, no sólo el abastecimiento constante de agua en Madrid, aun á riesgo de cualquier contingencia que pueda ocurrir en las presas ó depósitos del Canal, sino que producirá un salto de 6.000 caballos de fuerza de energía eléctrica, que abaratará el precio del fluido en la capital.

La aprobación de dicho expediente tiene también excepcional importancia, pues al examinarlo el Consejo ha interpretado el número 6.º del art. 56 de la vigente ley de Contabilidad, en el sentido de que pueden ser exceptuadas de las formalidades de subasta las obras que directa ó indirectamente haya de realizar el Estado, y cuya importancia y urgencia afecte de una manera positiva á los intereses generales del país.

GLORIAS DE GALICIA

Manuel Murguía

Un gallego insigne; un escritor ilustre cuyo nombre ocupa por derecho propio el patriarcado de las letras regionales, y cuya fecunda labor, llenando un espacio de más de medio siglo, abarcó todos los órdenes literarios, va á celebrar el 17 del actual el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Galicia entera apréstase á tributarle el grandioso homenaje á que sus merecimientos y su magna labor le han hecho acreedor.

Manuel Murguía es una gloria indiscutible; es un nombre consagrado por la opinión; es objeto de respetuoso culto por parte de los amantes entusiastas de la pequeña patria de las soledades y los ensueños, por Galicia entera.

Su nombre ilustre todo lo representa; nuestras costumbres, nuestros usos, la historia entera de aquel pueblo todo dulzura, todo poesía; de aquella tierra que la gloriosa Rosalía cantó en versos admirables, cada uno de los cuales es un monumento de inspiración, de delicadeza y de arte.

Murguía es Galicia; es algo genuino, algo propio que va unido al nombre querido de la tierra de nuestros amores; algo que nos evoca un pasado de gloria, una época que fué y que va desapareciendo allá en lo infinito.

Y pues él lo dió todo á su región, al darla su talento traducido en múltiples libros de competencia suma, démosle nosotros hoy algo de lo muchísimo que merece su incansable trabajo y el grandioso olvido en que su nombre transcurre por parte de los Poderes públicos.

¿No se hizo la gran cruz de Alfonso XII para premiar méritos literarios de valla? Pues siendo así, solicitemos para el ilustre y venerable presidente de la Real Academia Gallega esa mercedísima recompensa que con mayor razón y más plena justicia no la ostentará pecho alguno.

RAMON DE ARTAZA

de la R. A. G.

Madrid, 1913.

VIDA DE AVENTURAS

La fortuna de un periodista

LONDRES. Uno de los más notables periodistas ingleses regresará en breve á Londres con una gran fortuna.

No la ha formado con la pluma. La ha heredado de un pariente que estaba establecido en Nueva York.

La vida de ese periodista, Mauricio Brodsky, de origen polaco, como indica su apellido, está llena de aventuras.

El día que nació, la casa en que vivían sus padres fué reducida á escombros por un incendio. El recién nacido y la madre fueron salvados milagrosamente.

Cuando estudiaba Medicina en la Universidad de Londres, estalló la guerra franco-prusiana. Brodsky, que contaba veinte años, marchó á Francia y entró, como voluntario, en la Legión extranjera.

Acabada la guerra, no quiso reanudar sus estudios y se embarcó con rumbo á Australia.

Pero el buque naufragó en Capetown, y el joven fué de los pocos pasajeros que se salvaron.

En Melbourne, adonde por fin llegara, no encontrando mejor ocupación, consagróse al periodismo.

Se puede decir que pasó por todos los periódicos australianos.

Al cabo pudo fundar un diario propio; pero fracasó.

Entonces dejó la Australia, dirigiéndose al Canadá; del Canadá pasó á los Estados Unidos; desde este país al África del Sur; después fijó su residencia en Londres como correspondiente de periódicos coloniales.

Más tarde marchó á la India para dirigir un periódico en Calcuta; luego marchó á San Francisco de California, adonde llegó el mismo día del terrible terremoto que devastó la ciudad.

Aprovechóse de esta circunstancia para visitar las ruinas de la gran ciudad del Far West, siendo el primero en telegrafiar á los periódicos de Inglaterra, Australia y el Canadá.

Desde San Francisco volvió á Londres, entrando en la Redacción de un periódico conservador.

Hace poco recibió la noticia de que un pariente suyo había muerto en Nueva York, dejándole una gran fortuna.

Marchóse á los Estados Unidos á recoger la cuantiosa herencia.

A un amigo le ha telegrafiado lo siguiente: «Estaré de regreso en Londres la semana próxima, si el vapor *Carmania* no naufraga.»

Los españoles de la Argentina

Primer Congreso de la Confederación española.

Los españoles de la Argentina, aquellos hermanos nuestros cuyo patriotismo de oro puro no es apreciado aquí, y, sobre todo, por las clases gobernantes, como se merece, han celebrado el primer Congreso de la Confederación de colectividades españolas.

Débase tan magna obra á la labor del eminente periodista D. Justo S. López de Gomara, director de *El Diario Español*, de Buenos Aires.

El gran patriota hispano, á quien tanto deben los que, nacidos en España, emigraron á las provincias del Plata, ha dado una nueva prueba de su amor por la Patria originaria, de su entusiasmo, de su brio nobilísimo.

Ha logrado que *El Diario Español* sea un periódico de primer orden. Y todos los días sorprende á los españoles de la Argentina con iniciativas felices, á cuyo éxito consagra sus energías y sus talentos.

El Sr. López de Gomara sintetizó en un artículo de *El Diario Español* la finalidad del Congreso que proponía.

He aquí algunos párrafos del mismo: «Prometi sostenr y dar forma á la idea de celebrar un Congreso de españoles donde pudiéramos discutir ampliamente los intereses de nuestra vida colectiva, y cumplo la promesa convocándolo, creyendo que en cualquier forma que se realice, con muchos ó con pocos, entendiéndonos, y hasta sin entendernos, será útil, porque habrá aproximado elementos inteligentes y de experiencia, produciendo choque de ideas, estableciendo quizás conclusiones y enseñanzas y, sobre todo, dejando el rastro fecundo de todo lo que es animación y vida.»

Demasiado individualistas y disgregados, conviene cuanto nos aproxime, no sólo para nuestra organización interna, sino también para el prestigio que ante los extraños debe darnos una demostración de fuerzas, aunque quedase limitada (que no quedará) á la exposición de una elevada tendencia.»

Pero no tengo por qué estorzarme en defender las ventajas de la iniciativa, que están en el ánimo de todos (por lo menos, de los que tan expresivamente me contestaron adhiriéndose, ya suficientes para formar el primer núcleo, como una intuición tan patriótica como generosa.»

Con esta bandera, el Sr. López de Gomara convocó al primer Congreso de Confederación española en la República Argentina, señalando para su inauguración la fecha del 2 de mayo.

La idea fué acogida con fervoroso entusiasmo y las colectividades y organismos de la colonia española han respondido al llamamiento con absoluta unanimidad.

De la importancia que para los intereses españoles reviste el Congreso que acaba de celebrarse, juzgará el lector por el enunciado de sus tareas.

Bases generales.

El Congreso se ha dividido en cuatro Secciones: primera, social y política; segunda, comercio y sus ramificaciones; tercera, mutualismo y beneficencia, y cuarta, organización colectiva.

Los temas que habrán discutido los congresistas son á cual más importantes. Por los organizadores del Congreso se ha procurado imprimir á este carácter práctico, alejando ese espíritu de lirismo que, si presta el aroma del ideal, resulta, sin embargo, estéril en la realidad.

Entre los temas de la primera Sección, figuraban los siguientes:

«¿La colectividad española debe procurar influir lícitamente en el ambiente argentino que respira y á cuya formación contribuye? ¿Cuál será la forma más eficaz de ejercer esa legítima influencia?»

«¿Cuál ha de ser la relación de la colectividad española con la representación oficial de la Patria, aquí acreditada? El régimen de que proceda su designación, ¿debe ser tomado en cuenta por los organismos sociales ó personales opiniones?»

Puesto que en la nueva ley militar española el Consulado de Buenos Aires está considerado como un distrito militar para todas las operaciones previas al sorteo, ¿conviene obtener del Gobierno se permita también hacer en él la instrucción correspondiente á los que no ingresan en filas, evitándose los graves inconvenientes del traslado ó de ser declarados prófugos?»

La Sección comercial había reflexado, en las conclusiones que del Congreso salgan, el modo de pensar, los anhelos de nuestros compatriotas en este problema esencial de la vida española. Menester es que nuestros gobernantes presten atención y atiendan y escuchen las inspiraciones que emanan de aquellos buenos españoles. Serán la ruta que

marque una nueva orientación en nuestras relaciones con los países americanos.

La demostración de lo que decimos se encuentra en estos dos puntos, que ha discutido el Congreso de Buenos Aires:

«Debe mantenerse el consumo de artículos de producción peninsular, como base de la relación más efectiva. ¿Cuáles serán los medios más eficaces de conseguirlo, respecto al consumidor y los fabricantes?»

«La navegación con bandera española, ¿lleva cumplidamente sus fines? ¿Cuáles son las ventajas y deficiencias que en ella se perciben y maneras de que aquellas prevalezcan?»

«La Sección tercera dedicóse al perfeccionamiento de las Sociedades españolas que ejercen allí el apostolado de la beneficencia. Reglamentación de las mismas, relaciones de reciprocidad entre unas y otras, constitución de un tesoro común para el socorro de casos imprevistos y de urgencia.»

La cuarta Sección dedicóse á trazar el régimen interno de la colonia española.

Propúsose que los conflictos entre Asociaciones y particulares españoles fueran siempre sometidos á un Tribunal arbitral, cuyos fallos se rodearían de la mayor imparcialidad y prestigio.

El Congreso se preocupó también de la defensa individual de los españoles. Cuando un compatriota se vea atropellado en su vida, decoro é intereses, la colectividad se solidarizará con él y estimulará y comprometerá el celo de las autoridades y Tribunales con el acicate y presión de la acción colectiva.

Adhesiones.—Inauguración del Congreso.

La opinión pública ha prestado calor á la organización del Congreso, realizada toda bajo la sabia dirección del Sr. López de Gomara.

Se han adherido todas las Asociaciones españolas: los Bancos, las Sociedades literarias, las de socorros mutuos, los Centros y Clubs, las Fderaciones, las Juventudes, los Círculos y un número de individuos que ocupa planas enteras del «Diario Español». Cuanto español vale y significa algo en la República Argentina.

Según cablegrama recibido por el ilustre ex ministro D. Andrés Mellado, que ostenta en Madrid la representación del órgano de la colectividad española, la inauguración del Congreso se ha celebrado el día 2 y ha sido brillantísima. Asistían á él setecientos representantes de las instituciones adheridas.

Esperamos que la labor del Congreso será fructífera para los intereses de los españoles allí radicados, y que sus conclusiones serán examinadas y atendidas por el Gobierno.

Este no puede desinteresarse de la actitud, trabajos y acuerdos de más de un millón de compatriotas, que viven en la Argentina, pero que tienen siempre fijo en España el pensamiento.

La roca de Damocles

El viernes la vuelan.

PARIS. Despachos de Chambery dicen que ha comenzado el abandono del pueblo de Tormery (Saboya).

Sus moradores se lo llevan todo: ganado, mobiliario, granos, vinos, instrumentos agrícolas, animales domésticos, ropas, vehículos, etcétera.

La mayoría de ellos lloran al abandonar para siempre la casa donde nacieron.

Tormery es un pueblo que ha adquirido celebridad en Francia por la amenaza que pesa constantemente sobre sus edificios.

Una roca enorme de unos 2.000 metros cúbicos de volumen, á 900 metros de altura sobre sus tejados, en el pico de Guet, oscila continuamente, y apenas pierda su gravedad por cualquier causa, caerá sobre Tormery, aplastándola.

Después de diez años de gestiones, informaciones, contrainformaciones y proposiciones de los diputados y senadores de Saboya, han sido tomadas las medidas necesarias para destruir la «Roca de Damocles», que es como llaman en el país á la formidable masa de piedra.

La operación, si el tiempo lo permite, efectuaráse pasado mañana viernes, bajo la dirección de un ingeniero enviado de París con un equipo de artificieros y un vagón de dinamita.

Los artificieros de la fábrica que ha facilitado el explosivo han abierto en la roca, en cuatro meses de trabajo, 463 minas, y las han cargado, uniéndolas á una mecha central.

Dichos obreros han trabajado en una roca á pico, de 30 metros de altura, sobre ligeros andamiajes, que dominaban un precipicio de 1.000 metros de profundidad.

Los ingenieros Gottland y Renlos han prohibido que los curiosos se aproximen el día de la voladura.

Los bloques serán proyectados en abanico sobre la llanura en dirección á la vía férrea París-Turin.

Y al caer aplastarán todos los edificios de Tormery.

El Parlamento y el Consejo departamental de Saboya han destinado un millón de francos á indemnizar á los propietarios.

Esta suma es insuficiente, entre otras razones porque hay en torno de Tormery unas minas magníficas que producen un vino blanco de mucha fama.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que liariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Congreso Internacional Olímpico

Bien puede decirse que en Lausanne son dos Congresos los que se celebran, en vez del de Psicología y Fisiología, que es el que estaba anunciado.

Antes del Congreso, y á modo de preludeo, estaba anunciada la sesión decimaquinta ó reunión plena que anualmente celebra el Comité Internacional Olímpico. A este efecto se han reunido en Lausanne los miembros que forman el expresado Comité y que corresponden á 28 Estados, que son hasta la fecha los que se han adherido á esta institución.

El día 6, á las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Sala del Senado universitario, bajo la presidencia del barón Pierre de Cubertin; esta reunión se componía de unas 60 personas de lo más selecto de cada país.

Baste decir que el Comité acordó admitir como miembro para representar á Inglaterra al duque de Somerset, en sustitución de lord Desborough, que había presentado la dimisión y le había sido admitida; otro representante del Reino Unido era el reverendo obispo Courey Laffaux, por cierto de los más batalladores en estas discusiones deportivas, pues aunque parezca extraño tiene una gran influencia en las costumbres y en la moral.

Los demás representantes seguían en categoría á aventajaban á éstos, por ejemplo: el representante de Suiza es el barón Godefroy de Blonay; Italia, Austria y Francia las representaban el conde Brunetta D'Usseau, el conde de Colloredo-Mansfeld y el conde Albert de Saugny, respectivamente.

También España tenía su representante, el marqués de Villamejor, que pertenece al Comité y preside la Delegación española de esta moderna institución.

En fin, como sería demasiado larga la relación, baste saber que así por el estilo han sido los demás representantes, la flor de la alta sociedad de cada país.

Por eso he dicho que son dos Congresos, entre los cuales existe una perfecta correlación; el uno es consecuencia del otro.

El Comité Internacional Olímpico es el creador, promotor y organizador de las modernas olimpiadas. Estas manifestaciones de vigor físico han hecho que el *sport* se extienda con gran rapidez, y que en todo el mundo la juventud se dedique con entusiasmo, más aún, con apasionamiento, á los ejercicios físicos; esto ha hecho pensar á los hombres de ciencia que convenia estudiar los dos aspectos más principales del *sport*, la Psicología y la Fisiología; lástima es que no se haya incluido otro tercer aspecto, la higiene; mejor dicho, hasta qué límites es conveniente llegar en los deportes.

Para tratar de estos aspectos científicos es para lo que se reúne el Congreso, para trabajar en el campo de la ciencia, pura y exclusivamente en ese terreno, va que el Comité en sus deliberaciones ha discutido la reglamentación, lo técnico y otros asuntos, dejando al Congreso lo que taxativamente expresa su denominación «Psicología y Fisiología deportivas».

Deslindados así los campos, el Congreso tenía mucho adelantado, porque no había rivalidades de escuela ni de pueblos; como no hay rivalidades de métodos, no hay ni puede haber el mercantilismo que muchas veces va unido á la ciencia.

Previamente en la sesión plena del Comité, que ha tenido tres sesiones, la del día 6 y dos el día 7, mañana y tarde, se discutió mucho; uno de los temas que más juego dió fué determinar lo que es un *amateur* en los deportes y quiénes son profesionales; estos últimos no se admitirán en los juegos olímpicos.

Otro tema que dió mucho trabajo fué la admisión del boxeo en la próxima olimpiada; este *sport* ha sido excluido hasta la fecha; ahora lo pedían doce naciones, y también ha sido rechazado; los representantes de Alemania se opusieron, y como han de celebrarse en Berlín en 1916 los primeros juegos olímpicos, por mayoría no fué admitido el boxeo en estos torneos, considerándolo como un deporte peligroso; por la misma razón fué excluido de los anteriores juegos olímpicos celebrados en Stockolmo.

El señor marqués de Villamejor presentó una moción para que fuese admitido en las sucesivas olimpiadas el tiro de barra, como deporte español; la proposición no fué admitida, porque toda propuesta de esta naturaleza debe ir firmada por los representantes de seis naciones, esto es, que se practique un deporte por lo menos en seis países, para que luego concurren á disputarse el premio.

Los deportes admitidos en las olimpiadas deben tener carácter mundial; España no podrá imponer sus juegos clásicos; la barra por las razones dichas, la pelota porque los profesionales han prostituido ese juego varonil, que por sus condiciones podía figurar en los grandes certámenes.

El acuerdo más impor ante de la Junta plena ha sido que el próximo Congreso, el de 1914 (como preparatorio del programa de los festejos del XX aniversario del restablecimiento de los modernos juegos olímpicos, fueron inaugurados en Grecia en 1896), tendrá lugar en París; á este efecto el presidente del Comité Internacional, M. Cubertin, ha dicho que el Presidente de la República francesa, el jefe del Gobierno y el presidente del Ayuntamiento, le han autorizado para que pida el Congreso, y que están dispuestos á patrocinarlo de un modo decidido, porque los *sports* son una verdadera manifestación del estuerzo humano.

MARCELO SANZ

Lausanne, 9 mayo 1913.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

14 de mayo de 1863.

BERLIN, 13. Es grande la emoción con motivo de lo ocurrido en el Parlamento.

En el curso de los debates, el ministro de la Guerra fué llamado al orden por el Presidente de la Cámara. El ministro no le hizo caso, y acabó por ponerse el sombrero en medio de un gran desorden.

Dice el ministro que el Presidente de la Cámara no tiene derecho para llamarle al orden, y no quiere asistir á las sesiones hasta obtener satisfacción. Los demás ministros le secundan. La Comisión de la Cámara opina que no debe darse satisfacción.

Se cree que el Parlamento será disuelto.

LONDRES, 13. Dentro de pocos días se abrirá la Conferencia sobre los asuntos de Grecia.

Baviera será invitada á asistir á la primera sesión, para que firme la abdicación.

Si se niega á asistir, las Potencias declararán legal la expulsión, y legal la elección del Príncipe Guillermo, que será proclamado en seguida.

El conflicto balkánico

Roosevelt y la Albania.

NUEVA YORK. El ex Presidente de la República Mr. Roosevelt ha sido asediado á preguntas por periodistas y amigos que deseaban saber si aceptaría el Trono de Albania en el caso de que le fuera ofrecido, como ha dado á entender recientemente un jefe albanés.

El ex Presidente se ha negado en absoluto á hacer declaraciones acerca de la cuestión.

Preliminares de la paz.

LONDRES. Las conferencias entre los delegados turcos y balkánicos encargados por sus Gobiernos de convenir y firmar la paz comenzarán, en el palacio de Saint James, el sábado de esta semana ó el lunes de la próxima.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, sir Edward Grey, fijará la fecha definitiva.

Los delegados turcos y balkánicos tomarán oficialmente nota del texto oficial del Tratado propuesto por las Potencias.

Ese texto servirá de base á los trabajos de los delegados.

Quizá haga Grecia objeciones á los artículos 3.º y 5.º del Tratado.

Una vez solucionado este asunto, los delegados abordarán la discusión de los temas comprendidos en el art. 7.º

Dichos temas se refieren á los bienes de mano muerta pertenecientes á turcos, á las capitulaciones de súbditos extranjeros, á las concesiones territoriales, á los Tratados de comercio, etc.

El ministro de Bulgaria en Londres ha recibido autorización de su Gobierno para firmar.

Aun no la han recibido los representantes de Grecia y Serbia.

Sin embargo, esto no significa nada, pues las condiciones de paz propuestas por las Potencias fueron aceptadas por todos los países de la Liga balkánica.

Ya están en Londres los delegados turcos. Aun no han llegado los serbios ni griegos. Deben estar en París á estas horas.

El delegado búlgaro Danef salíó ayer de Sofía directamente para Londres.

La Comisión mixta.

CONSTANTINOPLA. La Comisión mixta turco-búlgara encargada de fijar la delimitación exacta de la nueva frontera de Enos á Midia está designada ya.

Empezará sus trabajos apenas sean firmados en Londres los preliminares de la paz.

Licenciamientos.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra y el director adjunto de los ferrocarriles de Anatolia conferenciaron ayer con el Gran Visir Mahmud Chekret pachá.

Hablaron del modo de transportar á Asia las tropas acampadas en Tchataldja y Gallipoli.

A sus casas.

VIENA. En los Círculos políticos y militares se dice que, antes de fin de mes, volverán á sus casas los reservistas que fueron llamados á filas para engrosar las tropas de la Galitzia, la Herzegovina, la Bosnia y la Dalmacia.

Lo que cede Bulgaria.

SOFIA. Según un comunicado oficial, lo que cede Bulgaria á Rumania es únicamente Silistria y una faja de terreno de tres kilómetros en torno de dicha plaza.

Para evitar incidentes.

VIENA. Los oficiales griegos y búlgaros que hay en Salónica han nombrado una Comisión mixta encargada de delimitar una zona neutra.

De este modo serán evitados los incidentes que ocurren todos los días entre militares búlgaros y griegos.

Entrada prohibida.

SOFIA. Las autoridades militares búlgaras han prohibido la entrada en el puerto de Kavalla á los buques de comercio.

Repatriación dificultada.

CONSTANTINOPLA. Los búlgaros se oponen á la repatriación de las tropas turcas del Norte de Albania.

Los serbios les apoyan en esta actitud. Turquía recurrirá á las Potencias y las rogará intervengan, para que dicha oposición cese.

COSAS INGLESES

El nuevo fusil.

LONDRES. El Rey y la Reina han pasado el día en Aldershot, donde ha habido ejercicios de tiro, siendo probados un nuevo fusil y una nueva ametralladora.

Ese nuevo fusil, que muy pronto será usado por todo el Ejército, tiene cinco pulgadas más que el antiguo.

También es diferente el calibre, que será menor que el anterior.

Son más ligeras las balas y éstas tienen forma ovoidea.

LOS APUROS DEL REY CONSTANTINO

¿Será primero ó dozavo?

No sabe qué hacer.

ATENAS. El nuevo Rey de los helenos, Constantino, está en una gran perplexidad.

De ella participa su pueblo. No sabe si hacer que le denominen Constantino I ó Constantino XII.

Es el primer Rey de su nombre que ha habido en el reino helénico.

Pero es el dozavo, si se sigue la cronología de los Monarcas de Bizancio.

La gran mayoría de los griegos, entusiasmada por las recientes victorias y, sobre todo, por la conquista de Salónica, quiere que su Soberano se nombre Constantino XII.

Un profesor de Arqueología, que publicó en Atenas, recientemente, un artículo diciendo que el Monarca no descende de los Paleólogos, ni de los Comurenos, ni siquiera de los Emperadores de Trebisonda, fué silbado por la multitud y amonestado por la superioridad.

Pero, hace pocos días, *The Levant Herald*, periódico, redactado en inglés, que se publica en Constantinopla, insertó un trabajo de un griego, en que éste, al hablar del Rey de los helenos, le denominaba Constantino XII.

El periódico fué denunciado y recogida la edición.

El griego ha ingresado en la cárcel. Mientras, el Soberano sigue dudando. Hasta ahora no ha permitido que pongan cifra alguna en las monedas y documentos públicos.

Además, firma así: «Constantino B.» (B., inicial de *Basilius*, Rey.)

Su padre firmaba «Georgios A.» (A. significa primero.)

Como hasta dentro de un año no será coronado en la iglesia de Santa Sofía, en Salónica, le queda tiempo para adoptar una determinación.

Por cierto que, á propuesta del Presidente del Consejo y organizador de la Liga balkánica, Venizelos, la ceremonia de la coronación será distinta á lo acostumbrado.

El Monarca no será ungido, porque Venizelos entiende que «es Rey por la gracia del pueblo».

COSAS FRANCESAS

El sueldo de los oficiales.

PARIS. En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido autorizados los de Guerra, Marina y Hacienda para estudiar el modo de aumentar el sueldo á los oficiales.

Las huelgas.

PARIS. La huelga de obreros panaderos sigue en el mismo estado y sin revestir importancia.

Tampoco la tiene la de vendedores de legumbres y hortalizas. El abastecimiento está asegurado.

Información, sí; pero sin nombres.

PARIS. El prefecto de Policía, M. Hennion, ha ordenado que las Comisarías proporcionen á los *reporters* judiciales toda clase de noticias y detalles referentes á los sucesos que ocurran en París; pero callando siempre los nombres de los culpables y de las víctimas.

De suerte que en lo sucesivo las notas de las Comisarías para la prensa, serán: «A un hombre le ha ocurrido tal cosa»; «Un individuo ha realizado tal hecho»; y así por el estilo.

El servicio de tres años.

PARIS. M. Paté, ponente de la Comisión del Ejército que entiende en el proyecto de ley del servicio de tres años, ha terminado ya su informe.

Mañana será entregado á la Mesa de la Cámara.

El martes próximo será distribuido y la discusión comenzará el lunes 26.

Monumento á Catulo Mendés.

PARIS. El domingo, á las diez y media de la mañana, será inaugurado en el cementerio de Montparnasse el monumento dedicado á la memoria de Catulo Mendés.

El acto será presidido por el subsecretario de Bellas Artes.

Pronunciarán discursos varios ilustres literatos y artistas.

Caruso en París.

PARIS. En la Embajada de Italia ha cantado el tenor Caruso el *O paradiso* y el final del primer acto de *I Pagliacci*.

Se le han tributado ruidosas ovaciones. Nada precipita tanto la salida de los dientes como la *Nesfarina*. Usadla oportunamente y veréis efectos inmediatos. Dr. Rives, Zaragoza.

EL KAISER, ROBADO

Le quitan las maletas.

BERLIN. La Policía alemana está furiosa. Los periódicos la hacen objeto de sangrientas burlas.

Y la causa no es para menos. Se trata de que el Kaiser, no obstante la vigilancia exquisita que se ejerce en torno de su persona, ha sido robado como un vulgar ciudadano cualquiera.

Recientemente fué á la Alsacia-Lorena. Estuvo entre otras poblaciones, en Metz y en Estrasburgo.

Cuando decidió regresar á Berlín pidió un tren especial, pues no quería hacer el viaje en auto.

En el departamento que le sirvió de alojamiento hizo colocar dos maletas de mano con todos los objetos de su uso personal.

Dichos objetos son riquísimos y representan una verdadera fortuna.

Abundaban en ellos el oro, la plata y las incrustaciones de piedras preciosas.

Acostóse el Kaiser, y cuando llegó á Berlín y se levantó del lecho, quedóse atónito.

Habían desaparecido los maletines. Su ayuda de cámara, que viajaba en el mismo vagón, no había sentido nada durante la noche.

Los policías que iban en el tren tampoco. El ladrón, sin duda, subióse al tren en marcha, penetró en el dormitorio del Kaiser, mientras éste dormía, se apoderó de los maletines, y luego apeóse sin que nadie le viera.

Si hubiese sido un regicida, habría podido, tranquilamente, asesinar al Soberano de Alemania.

La Policía se vuelve loca buscando al autor del audacísimo robo.

En los primeros momentos realizó varias detenciones, que no fueron mantenidas.

PARA VIVIR CIEN AÑOS

Los doce consejos japoneses

Sobre todo, casarse.

LONDRES. En el gran periódico japonés «Jiji Shimpo» llegado en el último correo del Extremo Oriente viene publicado un artículo que contiene una receta fácil y eficaz, según su autor, para vivir cien años.

Consta de doce consejos. Helos aquí:

Acostarse y levantarse temprano. Dormir seis ó siete horas en una habitación sin luz y con la ventana abierta.

Pasar al aire libre todo el tiempo que se pueda.

Comer carne una sola vez cada veinticuatro horas.

Beber moderadamente té y café, y prescindir del tabaco y de las bebidas alcohólicas.

Tomar todas las mañanas un baño muy caliente.

No usar vestidos de seda y preferir las telas gruesas.

Consagrar al reposo un día de la semana y no leer ni escribir durante el mismo.

Evitar los sitios muy caldeados, sobre todo si hay en ellos calefacción central.

Restaurar los órganos que se usan con la edad, comiendo otros análogos de animales.

Huir de las emociones fuertes y del «surmenage» intelectual.

Casarse. Los solteros deberán apresurarse á contraer matrimonio. Los viudos, buscar una segunda compañera.

Este último consejo, como todos los anteriores, es también dirigido á las mujeres, pues las perjudica extraordinariamente en su salud la soltería perpetua.

Asegura el articulista de «Jiji Shimpo» que siguiendo puntualmente sus doce prescripciones se llega á los cien años facilísimamente.

UN ERROR TRAGICO

Un padre arroja á su hijo al mar

GENOVA. Una escena de las más trágicas se ha desarrollado á bordo del vapor «Liguria», llegado de Nápoles con numerosos pasajeros que emigran á América.

Entre ellos se encontraba un individuo llamado Pascual Sposato, con su hijo, un niño de seis años.

Habiéndose dado cuenta en Nápoles de que unos carteristas querían robarlo, Sposato entregó al capitán del buque su cartera, que contenía 600 francos, es decir, toda su fortuna.

Durante el trayecto, Sposato buscó en los bolsillos su cartera. Habíase olvidado de haberla entregado al capitán.

Creyendo que su hijo la había cogido y la había perdido, enfureció terriblemente, y cogiendo al pobre niño, lo arrojó al mar.

Detúvose el buque, se echaron botes al agua y se practicaron pesquisas para encontrar al infortunado niño.

Todo fué inútil.

Durante todo este tumulto llegó el capitán, quien, enterado de lo sucedido, entregó á Sposato su cartera.

Fué llevado á la barra.

DESPUES DE MEDIO SIGLO

La condecoración del Rey de Rumania

BERLIN. Un curioso hallazgo se ha hecho en una casa de la vieja calle Jacob, casa que se está derribando.

Ese hallazgo ha evocado el recuerdo de la época en que el Rey Carlos de Rumania era teniente del segundo regimiento de dragones de la Guardia Prusiana.

Acababa de abandonar las aulas de la Universidad de Bonn para entrar en el servicio militar. Apenas había obtenido sus galones, y era entonces Príncipe de Hohenzollern, Guillermo I le condecoró con el Águila Roja.

Un día, en 1865, el Príncipe debía asistir á una gran fiesta en la corte de Prusia, ostentando, como es natural, todas sus condecoraciones. Con gran disgusto, no encontró el Águila Roja. Vivía entonces en el número 17 de la calle Jacob. Se buscó por toda la casa, y no pudo ser encontrada la preciadísima condecoración.

Carlos de Hohenzollern dió parte de la desaparición á la Policía.

Al año siguiente fué designado para ocupar el Trono de Rumania, y las preocupaciones de jefe de Estado le hicieron olvidar la perdida condecoración del Águila Roja.

Y esas insignias son las que acaban de encontrarse, al derribar la casa en cuestión, los obreros en Berlín.

Entre las planchas de una chimenea descubrieron un objeto metálico herrumbroso. En ese objeto reconoció la Policía el Águila Roja que hace medio siglo perdiera el Rey Carlos.

La condecoración, después de bruñirla, será enviada á Rumania.

MISCELANEA

Un discurso de Bryan.

NUEVA YORK. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha pronunciado, en un banquete, un discurso preconizando la causa de la paz.

Ha declarado, entre otras cosas, que los Tratados de arbitraje especiales, concertados por los Estados Unidos, con Inglaterra, España, Noruega, Japón, Portugal y Suiza, que expiran este año, serán renovados si los Gobiernos referidos lo desean.

Juegos olímpicos.

ATENAS. El Comité de los juegos olímpicos, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido que los Juegos olímpicos internacionales se celebren en Atenas en la primavera de 1914.

Volando sobre los Alpes.

BERNA. El aviador Bider salió del campo de aviación de Berna á las cuatro y después de atravesar los Alpes ha descendido en Sion á las seis y diez y nueve.

Los armenios.

CONSTANTINOPLA. Una Comisión, presidida por el patriarca armenio, visitó ayer al Gran Visir.

Pidió reformas administrativas para Armenia. Pidió también adopte medidas que eviten los continuos asesinatos de armenios.

Poincaré y Huerta.

PARIS. El Gobierno francés ha reconocido al general Huerta como Presidente provisional de Méjico.

Se cree que dicho ejemplo será imitado por todos los Gabinetes de Europa.

Los Estados Unidos siguen considerando á Huerta faccioso.

Poincaré ha enviado á Huerta una carta autógrafa, por mediación del ministro de Francia en Méjico.

El Congreso espiritista.

GENOVA. Continúan las sesiones del Congreso espiritista universal.

Ayer se trató de la misión de la Prensa espiritista y del modo de propagarla.

Un combate.

BERLIN. Los indígenas del Camerón se han sublevado.

Una columna de tropas coloniales alemanas les atacó en Akoda, al Sur de la Guinea española, y les puso en fuga.

La columna tuvo un suboficial y un soldado muertos y muchos heridos.

Los indígenas dejaron 30 muertos en el campo de la acción.

(111)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pero si tiene pruebas, testigos... Mi madre, á quien el doctor Mario ha convocado para algo, puede volverse contra mí.

—Haced de modo que os impongáis á ella misma. En todo caso, dadme tiempo, y si perdemos esta partida, yo haré de modo de ganar la otra.

—¿Sobre Gabriela, deciais? ¿Cuál es vuestro designio?

—Lo había ya meditado—dijo Regina, feroz.—Tanto peor para ellos. Su nuevo ataque me obliga á adelantar la ejecución. Y siguió diciendo con el mismo acento feroz:

—¿Quién quiere el fin, quiere los medios. No creo—añadió, mirando á los dos hombres—que seáis, ni uno ni otro, personas de escrúpulos. Lo que queréis, no importa á qué precio, es que Gabriela se case con Fabricio y no con el señor de Senceny, ¿no es verdad?

—Eso es lo que queremos, efectivamente—dijo el duque, mirando á su vez á Regina con altivez.—Veo con placer que entráis en nuestros proyectos con una pasión y una fiebre que no había notado nunca en vos. Se diría que en la causa general tenéis razones particulares é interés personal; un interés ardiente, á lo que parece.

—Pueda ser—dijo Regina, sosteniendo fieramente la mirada del duque.—Pero ¿qué os importa? Lo que necesitáis es la fortuna de Gabriela. Que lo obtengáis de una manera ó de otra, es lo de menos. Dejarme hacer, y si tengo mis motivos para obrar así, felicitaos en vez de admirarlos.

—Bueno!—dijo el duque, desdeñoso á su vez.—Haced lo que gustéis, querida.

—Ahora es á Fabricio á quien tengo que hablar. ¿Habéis hecho lo que os recomendé, Fabricio? ¿Estáis instalado ahora al lado de vuestro padre?

—Sí; voy á acostarme todas las noches; me desayuno con él y me paso á su lado toda la mañana.

—¿Y ha sido admitida por el doctor Mario vuestra criada?

—He persuadido fácilmente á mi padre de que los cuidados de esta mujer le serian útiles, y él mismo ha pedido al doctor su admisión. A esto ha accedido el señor Senceny sin dificultad.

—Bien. Describidme un poco el pabellón que ocupa vuestro padre.

—Se compone de planta baja y otro piso; los cuartos de los criados están en las guardillas. El pabellón está dispuesto para los clientes ricos del doctor; pero mi

padre no necesita tanto local, y tiene en el primer piso su alcoba, y un pequeño salón al lado.

—¿Y vuestro cuarto?

—Está también en el primer piso, separado del de mi padre por un corredor. La planta baja está desocupada.

—¿Cuántas son las habitaciones del piso bajo?

—Un salón grande, otro pequeño y el comedor.

—Pero ¿es que el pabellón no comunica con el hotel del doctor Mario?

—Sí, por un largo corredor del piso bajo.

—¿A maravilla—dijo Regina, que combinaba mentalmente su plan.—¿A qué hora como vuestro padre?

—A las seis, como hacía en Fontainebleau.

—¿Y sin duda se acuesta temprano?

—Muy temprano. Para él no existe todavía diferencia alguna entre el día y la noche. Pero siempre está despierto á las cinco de la mañana.

—¿Y cuándo le levantarán el apósito?

—Pasado mañana por la tarde. Mañana es el último día que, según orden del doctor, debe tener la venda.

Regina siguió diciendo en tono breve y perentorio:

—Bueno. He aquí lo que tenéis que hacer mañana. Retened todas mis prescripciones. Diréis á vuestro padre por la mañana, al almorzar, que iréis á comer con él, para poderle asistir el último día en que estará ciego. Seréis exacto; á las seis comeréis, y os estaréis charlando con vuestro

padre hasta la hora en que se acueste; después os retiráis á vuestro cuarto. Pero á las ocho y media daréis orden á vuestra criada de encender la luz en el grande ó en el pequeño salón, según queráis. La diréis que tenéis que recibir á las nueve la visita de una señora. Es muy natural que no la recibáis en vuestro cuarto, porque está muy próximo al de vuestro padre; además, la dama no querría entrar en él. La criada introducirá á la persona en el salón y la dirá que espere. Pero como la dama irá acompañada de su doncella, la cual, naturalmente, se habrá quedado en el vestíbulo, vuestra criada irá á buscarla y la hará pasar por el corredor al hotel del doctor Mario. Allí tendrá orden de quedar con ella, para hacerla compañía hasta que su ama la mande llamar. Dormido vuestro padre, estaréis así solo en el pabellón con la señora.

—Os escucho—dijo Fabricio—, y á pesar mío me estremezco al escucharos. Me espanta vuestra sangre fría.

—¿De veras?—dijo Regina con sonrisa despreciativa.—Tratad de imitar la calma del señor de Bucy-Lornans. Miradle, no pestañea, á pesar de que se trata de su hija.

—¿De mi hija, sí!—dijo el duque con una expresión extraña.

—Admiro también, señor Fabricio—siguió diciendo Regina—, que no habiendo retrocedido ante un asesinato, retrocedáis ante...

—Ante una cosa que es peor que un asesinato—dijo Fabricio.

—¿Comprendo vuestros escrúpulos!—

añadió Regina en el mismo tono sarcástico.—Pero creía que amabais apasionadamente á Gabriela.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de mayo de 1863.

Por la vía de Inglaterra recibimos ayer noticias de la Habana que nos envía nuestro corresponsal y alcanzan al 13 de abril. El estado de la isla era satisfactorio. Continuaba visitando varios puntos de la isla el capitán general de ella, siendo recibido en todas partes con el mayor entusiasmo. El general Dulce se apresuraba a estudiar las necesidades de aquellos pueblos para tratar de remediarlas. Notábase en la Habana mayor actividad en las construcciones de casas, y lo mismo en las obras de ornato y embellecimiento. El comercio de la isla seguía reponiéndose de los malos efectos causados por la guerra de los Estados, antes Unidos. Esperábase en la Habana una fragata de aquella matrícula con más de 200 colonos asiáticos. Seguía en la Habana la compañía dramática dirigida por la Srta. Llanos, cuya compañía daba funciones en la capital y en el teatro de Villacarla, con gran aceptación.

El batallón de las Navas

Llegada á Málaga.

MALAGA. (Martes, noche.) En el tren militar ha llegado, procedente de Madrid, el batallón de cazadores de las Navas. Ha sido recibido por las autoridades. Se ha alojado en el cuartel de la Aurora, en espera de la hora del embarque, mientras la impedimenta era llevada a bordo del vapor *Vicente Ferrer*. Las calles de la población han sido engalanadas y los balcones ostentaban colgaduras. Un gran gentío aguardaba el desfile del batallón. A las seis de la tarde se ha recibido un telegrama avisando que el gran temporal reinante en Larache impediría desembarcar, y en su consecuencia se ha suspendido la salida, que se verificará mañana por la tarde en el caso de que amane el temporal.

TOROS EN PROVINCIAS

En Osuna.

Malos augurios.

OSUNA. (Martes, noche.) El tren de Sevilla ha llegado con dos horas de retraso y en circunstancias propias para infundir pavor a un supersticioso. En primer lugar, un aficionado taurófilo, que venía en él, falleció durante la marcha. Luego tuvo que esperar en la estación de Utrera al tren descendente de Cádiz. Puesto de nuevo en marcha tuvo que sufrir otra parada por haberse roto el freno. Y todo esto en martes y 13. Con una hora de retraso empezó la lidia de seis toros de Anastasio, por las cuadrillas de Zapaterito, Posada y Belmonte. La entrada, un lleno.

PRIMERO

Colorao, bien puesto. Zapaterito veroniquéale. Toma cuatro varas por un tumbo enorme. Posada lleva vendado el tobillo. Peralta y su compañero parean. Zapaterito, de grana y oro, muletea de terca y breve, pincha bien. Sigue el trasteo encorajinado y agarra una estocada corta de lanterilla. Palmas.

SEGUNDO

Negro de lámina y chico. Posada, completamente cojo, pretende torrearlo. Da varios capotazos y desiste. El toro tampoco se presta. Toma el bicho cuatro varas, ocasiona una caída y mata un caballo. Belmonte hace un magnífico quite, cinéndose mucho con el capote.

Cogida de Posada.

En el último quite Posada pretende poner la montera sobre el testuz; falso de facultades, se queda en la cara y es suspendido por la entrepierna y derribado. Lo levantan y se ve que tiene desgarrada la media derecha. Parean los hermanos Riano. El público se opone a que mate Posada, y Zapaterito quiere que le dé los trastos, no consiguiéndolo. Posada, de azul y oro, completamente solo, da tres pases y media estocada muy baja. El toro dobla. Palmas por la buena voluntad.

TERCERO

Negro bragao, lucero. Posada se retira a la fonda, en la imposibilidad de seguir torreado. Belmonte, movidillo, da tres verónicas. Al colárselo el toro en un recorte ceñido, pierde el capote y sale achuchado. El toro acepta tres varas; ocurre una caída y queda para el arrastre un caballo. Hace Belmonte un bonito quite y escucha abundantes palmas. Calderón y Piliñ banderillean. Belmonte, de azul y oro, comienza con un pase alto magnífico. Sigue de cerca con pases en redondo, de molinete y cambiados. Da un pinchazo hondo y tendido. Sigue valiente, saltando perseguido al rematar un pase, sin perder la cara. Un pinchazo superior, media contraria y otra en lo alto, entrando de muy cerca. Termina descabellando a pulso. Muchas palmas.

CUARTO

Cárdeno, jovencito. Zapaterito da tres verónicas valientes y en un quite toca el hocico del toro. Belmonte no quiere ser menos y se arroja ante la res. El toro es cobardón, aunque de poder, y toma cuatro varas, derribando en las cuatro y haciendo dos jacos difuntos. Los banderilleros pasan apuros; con motivo del percance de Posada no alteran el turno. Zapaterito brinda a un amigo y se va al toro, encontrándolo quedado. Lo trastea brevemente; atropellado y desconfiado da un pinchazo, perdiendo la muleta; otro barrenando; otro saliendo perseguido; media atravesada sin estrecharse; un pinchazo; por fin agarra una estocada de la que sale el toro muerto sin puntilla, quedándose el espada en la cara. Algunas palmas.

QUINTO

Negro, bragao, cornalón. Un aficionado se lanza al ruedo, para muletear, y es cogido y volteado. Belmonte da tres verónicas colosales, un farol y un recorte, que se aplauden. Cinco varas, tres caídas y un caballicidio. Parean Piliñ y Calderón. Belmonte muletea por alto superiormente, con valentía. Da un pinchazo y repite con una estocada algo delantera. El toro dobla. Ovación.

SEXTO

Antes de la salida de este toro se despidió Belmonte de la presidencia por tener que marchar a Badajoz. Escuchó palmas. Quedó solo como espada en la plaza Zapaterito. El último toro es jabonero sucio y mayorcito que los anteriores. Toró Zapaterito lanceando regularmente, y después, con voluntad, hizo todos los quites. Cuatro varas aceptó el jabonero, derribando en una, sin más consecuencias. Con la muleta toró Zapaterito en buen terreno, aunque con poco lucimiento. Dió tres estocadas malas, que asomaban por el brazuelo, y como se quedaron clavados los tres estoque, ya no tenía el diestro arma para seguir pinchando. Un aficionado sacó las espadas, y entonces vinieron una serie interminable de pinchazos y de intentos de descabello, enojándose el público, que comenzó a abandonar la plaza, hasta que también se aburría el toro y se acostó, pasando a manos del puntillero.

Accidente de automóvil.

SEVILLA. (Miércoles, madrugada.) Al regresar de Osuna me enteró que el automóvil del ganadero D. Anastasio Martín, en el que éste, el doctor Blanco y otros dos amigos se dirigían a presenciar la corrida de aquella plaza, volcó en lugar próximo a Arahal. El carruaje quedó destruido; pero afortunadamente los viajeros resultaron ilesos.

En el Escorial

ESCORIAL. (Martes, noche.) La becerra que organizaron los mozos del Escorial ha resultado vistosa y entretenida, abundando los revolcones, por fortuna sin consecuencias graves. Ha dirigido la lidia el novillero Esquerdo, quien se ha multiplicado para aliviar los porrazos que han recibido los lidiadores, y en especial los espadas. Los mozos han obsequiado esta noche con un banquete al joven matador de novillos. El día 22 se celebrará la becerrada que organizan los casados.

EN LA AUDIENCIA DE ORENSE

CAUSA POR ASESINATO

ORENSE. (Miércoles, mañana.) Hoy 14 comenzará en la Audiencia de esta ciudad la vista de la causa instruida contra los hermanos Manuel y Ramón Domínguez Corral, por asesinato de su primo Indalecio Novoa.

Trátase de un proceso sensacional, de un crimen horrendo que ha producido profunda indignación, por lo que las sesiones del juicio oral se verán concurrenciosas.

He aquí una sucinta relación de los hechos: Entre los expresados hermanos y sus parientes José Novoa es hijo de éste, Indalecio, existían hondos resentimientos por diferencias surgidas con motivo del aprovechamiento de aguas en términos «Do Chouso», y delimitación de fincas al nombramiento «Do Lombo». A causa de tales resentimientos, parece que los Domínguez habían proferido, en varias ocasiones, graves amenazas contra los Novoa.

Así las cosas, llegó la noche del 29 de junio de 1911, y los hermanos Domínguez, que acarriaban siniestros propósitos, se decidieron a realizarlos en la persona de su pariente Indalecio, esperando en un paraje despoblado, solitario y de poquísimo tránsito, denominado «Casada Vella», por el que tenía necesariamente que cruzar para dirigirse a su domicilio. Aquella noche los hermanos Domínguez vieron defraudados sus criminales instintos, pues la presencia de Vicente Pérez Varela, que acompañaba a Indalecio, desbarató completamente sus planes.

La idea de dar muerte al infortunado Indalecio estaba profundamente arraigada en sus primos. Así, que éstos se determinaron a esperarle de nuevo en el indicado punto la noche del 23 de julio siguiente, a su regreso del pueblo de Velorinc, al que Indalecio concurría frecuentemente con objeto de visitar a su novia, Manuela Gómez. Ocultos convenientemente los Domínguez,

esperaron el paso de su odiado primo, y, llegado el momento, se abalanzaron sobre él, acometiéndole de improviso hasta dejarle completamente exánime.

Realizado el crimen se hacía necesario borrar toda huella del mismo, y los Domínguez, cargando con el cadáver, lo trasladaron a una finca de la pertenencia de aquéllos, en término de Carboeda, y distante 508 metros del lugar del suceso.

Allí abrieron una fosa, donde sepultaron el cadáver, cubriendo luego la fosa con gruesas piedras de un muro de la finca, que los hermanos derribaron de propio intento.

La desaparición de Indalecio se hizo notar al punto entre sus convecinos, los cuales, sospechando algo grave, diéronse a buscar a Indalecio por aquellos contornos, ayudándose de varios perros.

El cadáver de Indalecio no tardó en ser descubierto. Las gentes señalaron a dichos hermanos como autores de la muerte de Indalecio, y aunque los Domínguez protestaron de su inocencia, fueron detenidos y entregados a las autoridades.

Practicada la autopsia del cadáver, se le apreciaron: seis heridas en la cabeza y cuatro en la espalda, producidas con instrumento cortocortante; dos en el cuello y cuatro en la cara, causadas con instrumento cortopunzante; seccionamiento casi total de la oreja derecha y varias contusiones en la parte anterior del tórax, brazo izquierdo y región inguinal derecha.

Presidirán las sesiones el Sr. Prendes, actuará de fiscal el Sr. Cortón, y defenderán: al Ramón, el Sr. Ramos Campo, y al Manuel, el Sr. Sabucedo.

Mantiene la acusación privada el Sr. Moreira. Declararán 44 testigos y cuatro peritos médicos.

ANDALUCIA

Disparo casual.

BAILLEN. (Martes, noche.) El vecino de este pueblo Bartolomé Barragán hirió hoy a un convecino suyo llamado Juan Muriel Morago, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho, al parecer, casualmente.

CATALUNA

Los carpinteros.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se han reunido los patronos carpinteros, acordando mantener el ofrecimiento de aumento de dos reales diarios de jornal, pero con la jornada actual, y negarse en absoluto a todo otro aumento.

Los obreros se han reunido también, y han acordado insistir en que el aumento sea de una peseta y continuar en huelga hasta conseguirlo.

Los cerrajeros.

Se han reunido en asamblea los obreros cerrajeros. Han acordado continuar en huelga, pidiendo que la jornada de trabajo sea de nueve horas.

La huelga decae, y muchos obreros reanudan sus faenas en las mismas condiciones que regían anteriormente.

De viaje.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso de Madrid han marchado el arzobispo de Sevilla y buen número de peregrinos, recientemente llegados.

A despedirles fueron el general Weyler y otras autoridades. También ha marchado el Sr. Díaz, secretario del Gobierno.

El tren iba de tal modo atestado, que ha habido necesidad de añadirle un vagón supletorio.

Han marchado en el expreso de Francia los expedicionarios de Lyon. Les ha despedido el alcalde, Sr. Collaso.

Una baja.

Asegúrase que ha dimitido el cargo que desempeñaba en la Junta directiva del Círculo conservador, dándose además de baja en la lista de socios, el diputado provincial señor Bartrina.

Atribúyese su resolución a haber ordenado los primates del partido que sea votado el señor Sostres para la vicepresidencia, cargo que el Sr. Bartrina ha ejercido hasta hoy.

Dos accidentes.

BARCELONA. (Martes, noche.) Al descargarse de un vagón los cajones que conducían los toros de Pérez de la Concha, que serán lidiados el domingo, ha volcado uno, cogiendo debajo al mayoral, que ha resultado con varias costillas fracturadas.

Mientras fijaba el cartel anunciador de la próxima corrida, en una pared de la calle del Asalto, se cayó el fijador de la escalera de mano en que estaba subido, resultando con varias lesiones.

La Diputación provincial.

Presidiendo el gobernador civil, ha celebrado la Diputación la sesión inaugural del actual período.

Después de leída el acta, quiso el diputado radical Sr. Guerra interpellar a la presidencia, preguntando si el Sr. Sostres seguía siendo diputado.

El gobernador estimó que la pregunta era inoportuna y negó el uso de la palabra al citado diputado.

Se procedió a nombrar presidente y secretario interinos, recayendo la presidencia en el Sr. Sostres.

Seguidamente el gobernador, Sr. Anido, saludó a la Corporación, ofreciéndose incondicionalmente, y se retiró. Continuó la sesión, procediéndose a nombrar la Comisión de actas, negándose a aceptar cargo en ella el radical Sr. Borjas y el nacio-

nalista Sr. Bastardas, porque no habían sido consultados previamente.

Mañana se constituirá la Diputación.

A Madrid.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los peregrinos llegados ayer en el vapor *Ile de France*, han salido esta mañana en el rápido con dirección a Madrid. Con ellos va el obispo de Lugo.

La nueva Diputación.

Esta tarde a las seis, se reunirá la Diputación provincial para constituirse definitivamente.

Está descontado que se reeligirá presidente al Sr. Prat de la Riba.

Para la vicepresidencia será elegido el señor Sostres, que dejó de ser alcalde de Barcelona a mediados del pasado mes y es senador por Lérida.

Esta designación ha dado lugar a disgustos y rozamientos entre los primates del partido conservador.

El Sr. Sostres, que era vicepresidente cuando fué nombrado alcalde, cuenta con votos de los regionalistas, liberales y mayoría de los conservadores.

De éstos, algunos abogaban por el Sr. Bartrina, que desempeñó la vicepresidencia mientras el Sr. Sostres fué alcalde de Barcelona, y el Sr. Bartrina, disgustado por esto, se ha dado de baja en el partido conservador.

Huelgas.

La huelga de tipógrafos sigue en igual estado.

A altas horas de la madrugada terminó la asamblea extraordinaria de maquinistas de imprenta.

El objeto de la reunión era acordar la forma de patentizar su solidaridad con los tipógrafos.

Después de amplio y reñidísimo debate se acordó por 145 votos contra 72 ir a la huelga.

Al discutirse la forma y el día de plantearse se promovió una serie de incidentes, que motivaron una protesta ruidosísima, hasta el punto de que la reunión se tuvo que dar por terminada, entre el mayor desconcierto, y la Junta directiva presentó la dimisión en pleno.

Los encuadrados no insisten en declararse en huelga por solidaridad con los tipógrafos.

Al efecto, esta noche se reunirán, a las nueve en asamblea.

En la convocatoria dicen que es de esperar que de la asamblea salga la unánime declaración de la huelga.

Ya ha empezado ésta en algunos talleres. En la Casa Enrich y Compañía se presentaron ayer tarde, exigiendo a los patronos que despidieran a unos esquiroleros tipógrafos que allí trabajaban.

El patrono se negó rotundamente, y entonces acordaron retirarse del trabajo, como así lo hicieron una hora antes de terminar la jornada.

La huelga en la Casa Henrich no es unánime, pues hoy han sido en gran número los que han acudido al trabajo.

Centros monárquicos.

En breve, por iniciativa del Sr. Juliá, presidente del Comité democrático monárquico liberal, se fundarán varios Centros obreros del partido en los barrios extremos del Paralelo y Gracia.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

GALICIA

Lerroux en Orense.

ORENSE. (Martes, noche.) Procedentes de Santiago han llegado los Sres. Lerroux, Albornoz y Gordón.

En la estación había escaso público. En el salón Variedades darán un mitin.

Los lerrouxistas en Orense.

ORENSE. (Martes, noche.) Al mitin organizado para escuchar al Sr. Lerroux han acudido gran número de correligionarios. Los oradores fueron aplaudidos por sus amigos, especialmente el Sr. Lerroux, que ha tratado de la política agraria y que hizo la declaración terminante de que en breve solamente quedará un partido frente a la Monarquía.

Los buques de la escuadra.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Los barcos de la escuadra están aprovisionándose de carbón para salir con rumbo a las rías bajas, donde verificarán ejercicios.

Barco con averías.

Procedente de Amberes, ha entrado el vapor inglés *Armourer*, con averías en las máquinas, producidas por el temporal.

Mitin republicano.

Los republicanos celebrarán hoy un mitin, en que hablarán el presidente y el tesorero de la Juventud radical española de Buenos Aires, que vinieron al Ferrol a cambiar impresiones sobre la marcha y organización del partido.

NORTE DE AFRICA

General fallecido.

MELILLA. (Martes, noche.) A las ocho de la mañana ha fallecido hoy el general de brigada D. Ignacio Azo, a consecuencia de una congestión cerebral, relacionada con una fuerte infección intestinal. El entierro se verificará mañana. Del mando de la brigada de cazadores que ejercía el finado se ha encargado el coronel D. Fernando Cabrera.

VALENCIA

Un ahogado.

ALICANTE. (Martes, noche.) En aguas del muelle, frente al edificio que ocupan los prácticos, apareció flotando el cadáver de Miguel Roca, de 55 años, de profesión jornalero,

AVISOS UTILES

J. DIAZ JOYERO. — ALCALA, 24. (NUEVO CLUB) FRENTE A LAS CALATRAVAS. Joyas de buen gusto. Precios económicos.

Son admirados los últimos modelos de joyas finísimas que para petición y boda presenta la joyería SAINZ, ALCALA, 14, chaffán de la Equitativa.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Servicios de transportes á Marruecos

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache. Teléfono 808.

Orfebrería religiosa

EN BRONCE Y METAL BLANCO PLATEADO

Metalúrgica Madrileña, Barquillo, 28.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde mañana se practicará la autopsia.

Se supone que se trata de un desgraciado accidente.

La huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los obreros ebanistas, que huelgan hace dos meses, han conseguido que por solidaridad acordasen la declaración de huelga todos los obreros del ramo de maderas, como medio de obligar a los patronos ebanistas a ceder.

Si llega a plantearse el paro, tendrá el conflicto gran importancia.

Por el momento ha conseguido el gobernador que se aplazase.

El alcalde, en su deseo de conseguir que en la semana actual se solucionara la huelga, ha comenzado sus gestiones, reuniendo esta noche a las Directivas de las Sociedades obreras en maderas, obteniendo que se acordara el aplazamiento de la huelga.

La sequía en Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Por efecto de la sequía ha quedado tan reducido el caudal de aguas del río, que apenas si llega a las acequias de riego el líquido elemento.

Esto ha planteado un grave conflicto en la provincia, por las insuperables dificultades para el embalse de los miles de hanegadas de tierra que se dedican a plantaciones de arroz.

El gobernador ha conferenciado con los síndicos de las Asociaciones de regantes de varios Júcar, pues el conflicto, si no se resuelve, nera de facilitar la distribución de agua del río Júcar, pues el conflicto, si no se resuelve, acarrea la ruina de gran número de vecinos de pueblos de esta provincia.

Hoy ha pasado por el canal del Júcar menos agua que en días anteriores.

Obsequio al general Menacho.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el cuarto de estandartes del octavo regimiento de Artillería han obsequiado con un champagne de honor al general García Menacho el general, jefe y oficiales del Arma.

Tenía por objeto el acto solemnizar el nombramiento del Sr. García Menacho para comandante general de Ceuta.

Resultó una animada y cariñosa manifestación de simpatía al agasajado. Este ha marchado en el tren correo a Madrid.

Huelga de obreros de industrias en madera.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la Casa del Pueblo se han reunido, a las diez de la noche, las directivas de todos los oficios en madera para tratar de significar la solidaridad con los ebanistas que huelgan.

A la reunión asistió una Comisión de huelguistas, que expuso el deseo de que se accediera a la petición del gobernador de que se aplazara el paro de aquellos oficios hasta el lunes, con objeto de esperar a que dicha autoridad realizara ciertas gestiones cerca de los patronos ebanistas.

Se mostraron las Juntas directivas propicias a secundar la laudable intervención del gobernador; pero como las órdenes de paro han sido circuladas para mañana, era imposible suspender ya el acuerdo.

Irán mañana a la huelga; pero haciendo constar el sentimiento de las directivas por no haber podido materialmente, por falta de tiempo, atender la petición del gobernador.

La Comisión ha estado en el Gobierno civil a decirle al gobernador lo ocurrido.

El gobernador ha convocado a los patronos a una reunión mañana, y seguidamente ha dispuesto la adopción de precauciones, examinadas a garantizar la libertad de trabajo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de mayo de 1863.

Anoche corrieron con insistencia rumores de cambio ministerial; hasta se llegó a enseñarnos una carta de Aranjuez en la que se decía que se había encargado al marqués del Duero la formación de un nuevo Gabinete.

Esta noticia se hallaba neutralizada por lo que los amigos del duque de Valencia decían en todas partes respecto a la próxima entrada de este personaje político a dirigir los negocios; y sin embargo todos estos rumores carecían de fundamento.

En los momentos mismos, acaso, en que se hacían circular, S. M. la Reina daba pruebas a los actuales ministros de la confianza que le inspiran y de su deseo y propósito de que hagan las elecciones generales, que han de servir de guía a la Corona para conocer los verdaderos sentimientos y aspiraciones del país.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.
paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 15 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 4,59.
Se pone a las 19,23.
Sale la Luna a las 14,3.
Se pone a las 2,15.

SANTORAL.—San Isidro Labrador, Patrono de Madrid, y San Juan Bautista de la Salle confesores; Santos Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Hesiquio, Eufasio y Simplicio, obispos, y Santa Digna, virgen y mártir.

SAN ISIDRO, Labrador.
San Isidro, Labrador, es Patrono de Madrid y protector de España.

Nació a fines del siglo XI en Madrid, de padres humildes y cristianos.

Casóse con una virtuosa doncella, llamada María, muy piadosa también y también venerada como santa.

Ambos esposos vivieron como hermano y hermana.

Isidro trabajaba para un vecino de Madrid, llamado Iván de Vargas, cultivándole sus tierras.

Antes de ir al trabajo visitaba algunas iglesias, principalmente la de Nuestra Señora de Atocha, por lo cual algunos le dijeron a su amo que tenía las tierras abandonadas.

Convencido de ello Vargas y encolerizado, marchó una mañana al campo; pero quedó admirado cuando a bastante distancia descubrió dos pares de bueyes, extraordinariamente blancos, que estaban arando a los dos lados de su criado. El ansia de saber lo que era le hizo acelerar el paso; pero luego que se acercó, desaparecieron los bueyes.

Esto hizo que Vargas despusiera su ira y respetase desde entonces su devoción.

Había recibido Isidro un don de oración tan elevado, que su oración era una continua contemplación. Estando un día en la iglesia de la Magdalena, le vinieron a decir que acudiese prontamente a socorrer a su jumentillo, porque le iba siguiendo un lobo; prosiguió tranquilamente en su oración, y saliendo después de la iglesia halló al jumento paciendo en el prado, y al lobo muerto a sus pies.

No fué éste el único milagro que presenciaron quienes rodeaban al Santo.

Sintiendo acometido de una grave enfermedad, preparóse con fervor para aquella última hora, y recibió los Sacramentos con tanta devoción, que admiró y sacó lágrimas de ternura a todos los que le asistieron en la última agonía; murió el día 15 de mayo del año 1130, a los cincuenta y cinco años.

Luego que expiró, manifestó Dios la gloria de su siervo con gran número de milagros, que hicieron glorioso y célebre su sepulcro por toda España.

Aparecióse en sueños San Isidro a un conocido suyo, y le dijo que hiciera sacar su cuerpo del cementerio de San Andrés y que se le colocase dentro de la misma iglesia.

Habiéndose descuidado éste en hacerlo, ó por timidez ó por desconfianza, al punto fue castigado con una grave enfermedad, de que no sanó hasta el mismo día en que se hizo la traslación del santo cuerpo. Aparecióse el santo a una virtuosa señora, y ésta fué más obediente. Dió cuenta al clero y a la Justicia; hizose una procesión al cementerio, y al primer golpe de azadón se tocaron por sí mismas las campanas de San Andrés, sin dejar de tocarse hasta que se acabó la ceremonia. También admiró a todos que habiendo estado el santo cuerpo enterrado en el cementerio por espacio de cuarenta años, se halló tan entero y tan fresco como si estuviera vivo.

—Otra señalando como temporadas oficiales del balneario de La Garriga (Barcelona) las de 1.º de junio a 15 de julio y de 1.º de septiembre a 20 de octubre de cada año.

—Otra desestimando instancia de varios individuos que tomaron parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos anunciadas en 1911, en solicitud de que se declarasen válidos para otras oposiciones el examen previo y el primer ejercicio, que tenían aprobados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias, vacante en las Escuelas Normales de Maestras de Cáceres, Pontevedra y Tuel.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones a las cátedras de Latín de los Institutos de Córdoba, Huesca y Baeza, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona, y otras dos de la misma clase de los Institutos de Guadalajara y Zamora.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño a D. Ricardo Vinos Santos.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de comisario regio, director de la Escuela especial de Veterinaria de Santiago a D. Leopoldo Salgués.

—Otra nombrando comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago a D. Ramón Pimentel de Portugal.

—Otra nombrando delegado del Gobierno en los Congresos internacionales, tercero de Círculos de Proprietarios y segundo de Enseñanza Doméstica a doña Luisa de la Vega.

—Otra confirmando en el cargo de secretario de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas al catedrático de la Universidad de Valladolid D. José Castillejo y Duarte.

—Otra disponiendo se declare vacante la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Valladolid.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la exclusión del monte denominado «Dehesa», del catálogo de los públicos de la provincia de Burgos.

—Otra disponiendo que, previos los trámites que se mencionan, se inscriban las Sociedades de seguros Primera Sociedad Austriaca y Torrella y Compañía Condal, en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Aviso a los navegantes.—Anulando, por haber sufrido extravío, la factura de imposición del depósito número 229.712 de entrada y 84.339 de registro.

—Nombrando profesor de término de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, a D. Luis Pérez Bueno.

—Idem id. id. de las Escuelas Industriales de Vigo, Jaén y Linares, respectivamente, a D. Aurelio Arévalo Carretero, D. Vicente Carrero Díaz y D. Luis G. Castilla y Lloveras.

TIRO DE PICHON

El campeonato de España

En el Tiro de Pichón de la Casa de Campo continuó ayer tarde, con igual animación, la importante tirada del campeonato de España.

A las doce llegó al chalet S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda. Allí almorzó Don Alfonso, en unión de los demás tiradores.

Al terminar la tirada de ayer, quedaron sin cero Villaviciosa, Clemente Camino, Calín, Segovia, Tarancón y Joaquín Santos Suárez, y con un cero, Ochoa, Ignacio Pidal, Luis Angulo, Burés, M. Camino, Alvarez Capra, Nájera, Bermujillo, Bruguera, Urzáiz, F. Pombo y el conde de Gavia.

El importe de la subasta de escopetas, verificada ayer, se elevó a 18.450 pesetas. Deducido el 10 por 100 para la Sociedad, quedan 16.605 para los ganadores. De este modo el campeón ganará 22.605 pesetas.

La escopeta que más precio obtuvo fué la de Luciano Ochoa, 600 pesetas; luego la del conde de O'Brien, 550; las de Villaviciosa y Cantillo, 525 cada una; las de Tarancón, Burés, Clemente Camino y Camilo Amézaga, 500, y la del marqués de Nájera, 450.

Los tiradores que ayer quedaron en primera línea hicieron cero al comenzar la lucha, y entraron en tiro los que quedaron con un cero.

La lucha se prolongó, muy reñida, ofreciendo peripecias de interés. A medida que iban quedando eliminados los tiradores, aumentaba la expectación.

Ganó al fin el campeonato el sevillano don Clemente Camino, que fué objeto de una ovación.

El segundo premio lo ganó el Sr. Alvarez Capra, y el tercero, D. Tomás Beruete.

A última hora se tiró el regalo para señoras.

La concurrencia ha sido aún más numerosa que ayer.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería a D. Antonio Rodríguez y Martín, magistrado de la de Córdoba.

—Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Nilo García Paredes, teniente fiscal de la de Victoria.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes promovidos en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, a favor de la fundación instituida en esta corte por D. Tomás de Céspedes, y de la Sociedad Artístico Musical de Socorros mutuos, constituida en esta capital.

—Otra disponiendo que cuando se declare desierta la subasta mensual que se celebra en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para la adquisición de títulos al portador de la Deuda del 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones de la misma Deuda en favor de corporaciones civiles, este ministerio podrá disponer la adjudicación del servicio por el tipo de subasta al propio Tesoro si éste tiene en cartera títulos de la referida Deuda para su negociación.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el balneario de Alhama (Murcia) esté abierto al servicio público durante todo el año.

—Otra señalando como temporadas oficiales del balneario de La Garriga (Barcelona) las de 1.º de junio a 15 de julio y de 1.º de septiembre a 20 de octubre de cada año.

—Otra desestimando instancia de varios individuos que tomaron parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos anunciadas en 1911, en solicitud de que se declarasen válidos para otras oposiciones el examen previo y el primer ejercicio, que tenían aprobados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias, vacante en las Escuelas Normales de Maestras de Cáceres, Pontevedra y Tuel.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones a las cátedras de Latín de los Institutos de Córdoba, Huesca y Baeza, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona, y otras dos de la misma clase de los Institutos de Guadalajara y Zamora.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño a D. Ricardo Vinos Santos.

—Otra admitiendo la renuncia del cargo de comisario regio, director de la Escuela especial de Veterinaria de Santiago a D. Leopoldo Salgués.

—Otra nombrando comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago a D. Ramón Pimentel de Portugal.

—Otra nombrando delegado del Gobierno en los Congresos internacionales, tercero de Círculos de Proprietarios y segundo de Enseñanza Doméstica a doña Luisa de la Vega.

—Otra confirmando en el cargo de secretario de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas al catedrático de la Universidad de Valladolid D. José Castillejo y Duarte.

—Otra disponiendo se declare vacante la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Valladolid.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la exclusión del monte denominado «Dehesa», del catálogo de los públicos de la provincia de Burgos.

—Otra disponiendo que, previos los trámites que se mencionan, se inscriban las Sociedades de seguros Primera Sociedad Austriaca y Torrella y Compañía Condal, en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Aviso a los navegantes.—Anulando, por haber sufrido extravío, la factura de imposición del depósito número 229.712 de entrada y 84.339 de registro.

—Nombrando profesor de término de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, a D. Luis Pérez Bueno.

—Idem id. id. de las Escuelas Industriales de Vigo, Jaén y Linares, respectivamente, a D. Aurelio Arévalo Carretero, D. Vicente Carrero Díaz y D. Luis G. Castilla y Lloveras.

—Otra disponiendo se declare vacante la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Valladolid.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la exclusión del monte denominado «Dehesa», del catálogo de los públicos de la provincia de Burgos.

—Otra disponiendo que, previos los trámites que se mencionan, se inscriban las Sociedades de seguros Primera Sociedad Austriaca y Torrella y Compañía Condal, en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Aviso a los navegantes.—Anulando, por haber sufrido extravío, la factura de imposición del depósito número 229.712 de entrada y 84.339 de registro.

—Nombrando profesor de término de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, a D. Luis Pérez Bueno.

—Idem id. id. de las Escuelas Industriales de Vigo, Jaén y Linares, respectivamente, a D. Aurelio Arévalo Carretero, D. Vicente Carrero Díaz y D. Luis G. Castilla y Lloveras.

Thon Mariné Cruz Roja
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

Mundo eclesiástico

Condiciones u obras que han de practicarse para ganar el Jubileo universal en memoria de la paz dada a la Iglesia por el Emperador Constantino, según manifiesta el Boletín Oficial del obispado de Madrid-Alcalá:

Confesión y comunión. visita le iglesias con oración en ellas y limosna. No se prescriben ayunos.

Confesión.—Es necesaria, aun para aquel que sólo tenga pecados veniales, y no basta la confesión anual; se requiere una especial, aunque se tenga la costumbre de confesar cada semana.

Comunión.—También es necesaria, y se ha de hacer dentro del plazo señalado para el Jubileo. No sirve tampoco a este efecto la comunión pascual.

Visitas.—En Madrid han de hacerse en las seis iglesias siguientes: santa iglesia catedral, Santa Cruz, San Jerónimo, San José, Santa Bárbara y Santa María de la Almudena (cripta).—En Alcalá de Henares, en las dos parroquias y cuatro conventos, a elección. En los demás pueblos del obispado, en el templo parroquial seis veces. Para cada visita es preciso entrar y salir de la iglesia, como se acostumbra a practicar en el Jubileo de la Porciúncula. No hay inconveniente en hacer todas las visitas en un día.

Oración.—Ha de ser vocal, no basta la mental. Es suficiente en cada visita rezar cualesquiera oraciones; por ejemplo, cinco Padrenuestros, Ave María y Gloria Patri, aplicándolas por la intención de Su Santidad, y pueden rezarse alternando unos con otros.

Limosna.—Deben hacer los fieles una limosna a los pobres ó a causas pías. Esta limosna ha de ser proporcionada a las facultades de cada uno. Dar un pedazo de pan ó una moneda de cinco céntimos será bastante para el que es pobre, mas no para el que es rico. Además, los pobres pueden obtener de su confesor conmutación de la limosna por otra obra. A los religiosos bastará unir su intención a la limosna que haga el superior en nombre de la comunidad.

Gracias que se conceden.

Indulgencia plenísima de todos sus pecados en forma de jubileo general, aplicable a modo de sufragio por las almas del Purgatorio.

Privilegios y facultades.

1.º Para dispensar de la comunión a los niños que no hayan hecho la primera y conmutar a los imposibilitados las visitas y la limosna por obras de piedad que puedan practicar.

2.º Para absolver de pecados y censuras.

3.º Para dispensar de irregularidad.

4.º Para conmutar votos.

Tiempo que dura.

Hasta la festividad de la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios inclusive.

—Por el provisor y vicario general del obispado de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a doña Marcelina Castro Muñoz.

ZENITRAM

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas con las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

BIBLIOGRAFIA

«Anuario legislativo de Seguros».

Ha sido publicado el correspondiente al cuarto año, que, como en los anteriores, está editado por la Revista Financiera, recopilando, por riguroso orden cronológico, cuantas disposiciones se han dictado por el ministerio de Fomento, en el año de 1912, relacionadas con la ley de Seguros.

Es un libro de indudable utilidad para asegurados y aseguradores, lo mismo para los técnicos, que tienen la obligación de conocer la legislación de Seguros, que a cuantos tengan relación con las Compañías aseguradoras.—M.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA PARA 1914

El director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, que durante el desempeño de su cargo ha dado pruebas repetidas de acierto y buena orientación, publicará en breve una Memoria explicativa de las modificaciones que figuran en el proyecto de presupuestos del Estado para 1914, en cuanto se refiere a su departamento, cuyo preámbulo, que creemos de gran interés, dice lo siguiente:

«Como complemento a la Memoria que sobre los servicios de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes tuvo el honor el que suscribe de publicar en 1912, considero deber elemental elevar a la consideración de V. E. y del Gobierno de S. M. una exposición relativamente detallada que sirva para formar concepto del presupuesto.

Entiende el director general de Agricultura que nada hay más provechoso a los intereses públicos y a la relación debida entre el Estado y el país contribuyente que dar cuenta al Parlamento de la forma en que se invierten los créditos que vota para el sostenimiento de los servicios cuya aprobación se solicita de las Cortes, y nada más positivo para formar juicio certero acerca de dichos servicios que exponer, con la mayor claridad posible y con cuantos datos puedan acumularse, la misión que cada uno de ellos ha de realizar en bien de la economía nacional.

Por entenderlo así ha procurado condensar en esta nueva Memoria los elementos de juicio que considera indispensables, y aunque desconfla del acierto en la exposición, sí abraza la esperanza de que se haga justicia al buen propósito que inspira esta modesta labor.

Así, con el conocimiento detallado del desarrollo del presupuesto, podrán las Cámaras, si V. E. y el Gobierno estiman que se debe someter este trabajo a su conocimiento y deliberación, hacer aquellas modificaciones que consideren en su alta sabiduría más convenientes al interés público.

Señalábamos en la Memoria publicada en 1912 las grandes deficiencias de que adolecía el presupuesto de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes; la escasa atención que se venía prestando a estos servicios importantes; lo raquítico de las consignaciones, y la necesidad de fijar con mayor interés la atención sobre estos ramos de la vida nacional, por ser ellos creadores de riqueza, que al aumentar el haber de la patria darían origen a fuentes de tributación, y aquellas observaciones que fueron tenidas en cuenta por el Gobierno, primero, y merecieron del ilustre presidente de la Comisión de Presupuestos elogios quizá excesivos en documento oficial, y más tarde conceptos de aplauso en el Congreso de los Diputados por representantes de diversas fuerzas parlamentarias, contribuyeron no a dotar, pero sí a señalar en el presupuesto vigente una orientación tímida en el sentido de alguna mayor dotación en los principales servicios, y estas mismas circunstancias, no sólo alientan, sino que obligan a dar cuenta de cómo se procura responder a esas públicas consideraciones.

Es consolador que se acentúe cada día con más intensidad en el país el alán por desenvolver la riqueza en todas sus manifestaciones, y principalmente en la vida agrícola, y por ello es preciso consignar que el Estado, actuando con previsora modestia, ha desarrollado en los dos últimos presupuestos una labor de relativa intensidad, en lo que afecta al desenvolvimiento de la cultura agronomica, constituyendo nuevos centros en donde los pueblos han de lograr un mayor conocimiento de los nuevos sistemas de cultivo, consagrando especial atención a la difusión de los laboratorios, y habiendo conseguido que no haya provincia donde no exista uno por lo menos, pues tiene el que suscribe el convencimiento de que en el laboratorio está el secreto del porvenir agrícola de España.

La pérdida de tantas energías por el abandono en que, bajo el aspecto sanitario, se vive en el campo, ha hecho que nuestra atención se haya dirigido a trabajar para formar un plan general de saneamiento, que a la vez que dé a extensas comarcas las condiciones necesarias para la productividad, disminuya por lo menos el terrible contingente que los obreros del campo dan al paludismo, la fiebre tífica y otras enfermedades, habiendo realizado en esta materia una labor que permite abrigar la esperanza de estar reunidos los principales elementos para llegar a la formación de ese plan, que tiene el carácter mixto de medicina é ingeniería.

Estos trabajos, deseando publicarse y difundirse, permanecen inéditos en los estantes de la Inspección de Sanidad del Campo, por carecer de los créditos necesarios para darles la publicidad que merecen.

Debe consignarse con mención especial los beneficios que produce el servicio de Higiene pecuaria, beneficios que, por su carácter, son difíciles de concretar en cifras.

La acción social que realiza, se revela en la nueva orientación de los ganaderos españoles; a la tendencia inveterada de ocultar las enfermedades de los ganados ha sucedido la solicitud con que acuden en demanda de medios para la curación y consejos para evitar la propagación del mal.

No es ésta tampoco obra de un día, como todo lo que ha de modificar el temperamento de un país, pero se marcha por buen camino y puede considerarse asegurado el éxito.

Conveniente sería, y a eso debe tender la acción de este Centro directivo, que en las Granjas agrícolas se montara con todas las

condiciones científicas el servicio de cultivo de los sueros y vacunas para evitar el contagio, y mientras esto acontece, el servicio se realiza por conducto del Instituto de Alfonso XIII, a cuyo efecto tiene en el presupuesto de este Centro una subvención.

Ni puede ni debe omitirse en esta Memoria un aspecto fundamental para la riqueza pública, y es el intenso desarrollo que han adquirido las plagas del campo.

Inmensos son los daños que produce el desarrollo de la filoxera, y para combatirla hay una ley especial; pero debemos llamar la atención del Gobierno de S. M. acerca de las quejas que se reciben por las dificultades con que tropiezan los propietarios que han sido víctimas del contagio para que se produzca la baja en la tributación, y como esto afecta al desenvolvimiento de los intereses agrícolas, consideramos un deber hacernos eco de ellas.

Otra plaga temible es la langosta, y aunque sobre su desarrollo y trabajos para su extinción se han publicado Memorias por este Centro directivo, conviene hacer constar que hace dos años no existe crédito alguno para este fin, y a pesar de ello, con los sobrantes de anteriores campañas, con la energía desplegada por los funcionarios encargados de combatirla, se ha conseguido evitar los daños que produce su desarrollo y voracidad, debiendo advertir que aunque lenta y trabajosamente van actuando las Juntas de plagas en las respectivas localidades.

Pero al hablar de plagas del campo no hemos de fijarnos en las más conocidas, sino en todas aquellas que surgen amenazadoras en diversas regiones de España.

El avellano en Cataluña; el alcornoco en Gerona; el castaño en Asturias y Galicia; los manzanos en la cuenca del Giloca; el olivo en toda España, etc., etc., acusan un mal grave que es preciso combatir, y por esto llamamos la atención acerca de la insignificancia de la partida del presupuesto correspondiente a este fin.

Ha preocupado a este Centro directivo también un problema fundamental, que es el de la sericultura. Tuvo España en otros tiempos el privilegio de ser un país exportador de seda al extremo de que su producción alcanzaba la cifra de 70 millones de pesetas. Por circunstancias diversas se perdió aquella riqueza, al extremo de no tener hoy un valor superior a un millón de pesetas.

Ya en 1888, siendo ministro el Sr. Canalejas, se fijó la atención en este problema, y creó tres estaciones serícolas, de las cuales sólo subsiste la de Murcia. Otros países se han aprovechado de este abandono, y ahí está Francia, que dedica en su presupuesto a proteger la sericultura 4.500.000 francos, é Italia, que ha montado un Instituto Central Serícola con ramificaciones en Padua y Portici, habiendo logrado en veinte años constituir esta riqueza en grandes condiciones de competencia con otros países.

A procurar restablecerla en España tiende la partida que se consigna en el presupuesto para 1914.

Castigan las sequías con implacable persistencia a muchas regiones de nuestro país, y de todas partes llegan los ecos tristes de sus efectos, así como las peticiones de auxilios para atenuar sus males.

Es indispensable que el Estado acuda en alguna forma a poner el posible remedio, teniendo en estas consideraciones su origen una partida nueva dedicada a facilitar los alumbramientos de aguas con destino exclusivo al riego, sobre la base de la acción mutua del país y el Estado.

También se atiende en el proyecto de presupuesto a otra necesidad sentida en países medianamente organizados, y es la de ir dotando a los establecimientos agrícolas del servicio meteorológico, de que hoy carecen casi en absoluto, al objeto, no sólo de que en las respectivas localidades se realicen las observaciones a los efectos de que los agricultores se aprovechen de ellas, sino para que, puestos en relación con el Instituto Central Meteorológico, se llegue al conocimiento necesario del clima, que es de tanta importancia como el análisis de los terrenos dedicados al cultivo.

No nos ocupamos de las subvenciones que por diferentes conceptos figuran en esta Dirección general, porque, en rigor, no entendemos en ellas.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, la Dirección no tiene otra función que realizar respecto a estos asuntos que servir de estación de tránsito entre la entidad solicitante y el Consejo Superior de Fomento, pues éste es el que informa los expedientes respectivos y hace la propuesta que directamente se eleva al señor ministro, que después en definitiva resuelve.

La ciencia agronomica venía siendo patrimonio de las clases acomodadas, pues sólo con holgados medios de fortuna podía hacerse una carrera larga y costosa.

Era preciso dar medios para adquirir aquellos conocimientos técnicos que permitan desenvolver la pequeña propiedad territorial, al mismo tiempo que facilitar a personas modestas la educación en el orden agronomico, y a este fin se ha creado la Escuela de Viticultura y Enología de Reus; se han autorizado los cursos breves intensivos en la Enología de Villafranca del Panadés; se ha desarrollado actividad en las enseñanzas ambulantes, y se ha restablecido la carrera de peritos agrícolas, intermedia entre el ingeniero y el capataz.

Pero es esta función tan transcendental, que ni puede ni debe detenerse en estos límites, y por ello, con los recursos que por anua-

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

Exposición Internacional Canina

A pesar de lo inseguro del tiempo, el certamen organizado por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, estuvo ayer tarde bastante concurrido, viéndose entre los visitantes muchas de las personas más conocidas de esta corte. Los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid, en los que está emplazada la Exposición, se han convertido en lugar de reunión del Madrid elegante.

Llaman mucho la atención numerosos ejemplares de primer orden, y muy especialmen-

lidades se consagrarán a la reconstitución agronómica, han de crearse enseñanzas sobre especialidades en los distintos establecimientos ya constituidos, y según aconseje el carácter de cada uno de ellos por el que tenga la riqueza en cada una de las regiones.

Había una carencia casi absoluta de estadística agrícola, y a esta urgente necesidad se ha venido atendiendo en la medida de lo posible; pero justo es reconocer que no se ha llegado a crear la verdadera estadística social agraria, cuya organización requiere algo más que ideas y buenos propósitos.

Un dato que merece tenerse en cuenta es cómo se van encauzando las costumbres públicas en un mayor respeto a la riqueza forestal de España, y cómo poco a poco, sin violencias, va regularizándose el aprovechamiento de los montes públicos; pero queda aún mucho camino por recorrer, pues sería una quimera esperar que los abandonos y vicios de muchos años se corrigieran de repente.

Es ésta, por el contrario, una labor difícil y costosa, que exige tenacidad en los encargados de encauzarla, y una gran voluntad, para no desmayar en la obra.

Los intereses muy complejos: el Estado, los Municipios, los particulares, se agitan con febril egotismo en la defensa de lo que estiman sus respectivos derechos, y como las titulaciones de la propiedad en España no se distinguen por su claridad, y como las operaciones de deslinde son difícilísimas y costosas y no tienen ni el personal ni la consignación necesaria para marchar con rapidez, subsiste y ha de subsistir por bastante tiempo el mal, pues han de transcurrir muchos años hasta que se determine de una manera definitiva la propiedad de los montes públicos, de los que pertenecen a los pueblos y los de los particulares.

Pero aun siendo así, se avanza algo por ese camino, y a conseguir mayor ventaja tiene la orientación que se mantiene en el presupuesto. En él, además de detallar la forma en que se invierte cada una de sus partidas, se continúa la política iniciada en el vigente, atendiendo principalmente a mejorar alguna de las consignaciones, como son las relativas a guardería forestal, en una proporción igual al aumento que se consignó en el presupuesto de 1913: la de vigilancia de los ríos en proporciones muy modestas, casi insignificantes, pero reveladoras del propósito de atender esa importante necesidad. La partida de deslindes, la de Fiesta del Arbol, y algunas otras, todo en proporciones pequeñas, atendiendo más al espíritu de economía que inspira el presupuesto, que a la atención de carácter público.

El progreso de la renta hace concebir lisonjeras esperanzas para un porvenir no muy remoto, y justifican el que se vaya avanzando prudentemente en la dotación de servicios que tienen carácter reproductivo, tanto más cuanto que en la parte forestal como en la agronómica no se aumenta el personal más que en condiciones limitadísimas, las puramente indispensables para cubrir los servicios, y siempre en la escala inferior de los Cuerpos respectivos.

Grato es consignar que el Gobierno de Su Majestad, penetrado de la importancia de estos problemas, propuso a las Cortes, y éstas aprobaron, leyes en 29 de junio y 7 de julio de 1911 que van a tener positiva realidad en el presupuesto para 1914, y ya no podrá decirse en adelante que no se cuida de estos aspectos fundamentales de la riqueza pública, pues que en él se consignan las partidas necesarias para acometer el plan extraordinario de la reconstitución forestal y agronómica, con cuyos elementos se dará un paso casi definitivo en provecho de la economía pública.

Algunas modificaciones, muy ligeras, se hacen en el presupuesto relacionadas con Minas, pero no se altera su cifra por lo mismo que se someten las consignaciones al criterio de economía que informa toda esta labor.

Sin embargo, a pesar de la modestia de las cifras, se ha realizado algo provechoso en este importante ramo de la riqueza nacional. La organización de la Inspección minera ha contribuido eficazmente a la disminución de los accidentes del trabajo; a la intervención de los conflictos entre obreros y patronos, coadyuvando a la acción de las autoridades; el proyecto de codificación minera, que se encuentra pendiente de la aprobación de las Cámaras; el impulso dado a la importante misión que desempeña el Instituto Geológico de España; el cuidado con que se ha atendido a urgentes necesidades para el alumbramiento de aguas subterráneas, logrando éxitos tan positivos como los obtenidos, por ejemplo, en Ciudad Real y Villajoyosa; la eficaz y fructífera gestión lograda durante el conflicto buclero de Inglaterra, que pudo originar a España grandes males, y, por último, el haber conseguido que en el presupuesto vigente se consignara cantidad bastante para la adquisición de dos trenes de sonda, son otras tantas notas de interés que merecen ser tenidas en cuenta para darlas el relieve de la publicidad.

España, que posee cuencas carboníferas de riqueza incalculable, carecía hasta ahora del material necesario para las investigaciones, y aunque no es suficiente, el que se ha de adquirir nos pone, por lo menos, a cubierto de la censura pública por tan grave olvido. El proyecto de presupuesto ordinario para 1914 es, en definitiva, modesto, como se desprende de la Memoria, por reducirse a mantener la orientación señalada en el vigente, y expuestas, como preámbulo, estas observaciones, en justificación de la Memoria que acompaña a dicho proyecto, cree el que suscribe haber cumplido con el más elemental de los deberes que le impone el cargo que tiene la honra de desempeñar, y entra por partes en el detalle de la misma.

EL ENCAMADO DE LOS CEREALES El encamado de los cereales es un accidente debido a la flexibilidad de los tallos. De manera que para evitarlo es necesario dotar

a éstos de la suficiente rigidez. Notables estudios del doctor Solaco de muestran que la potasa cumple dicha función, aumentando el espesor y la rigidez de las cañas, estudios que han sido comprobados por la práctica.

Son muchos los labradores que han podido observar que mientras las mieses se encamaron por efecto de lluvias primaverales en donde no se emplearon abonos potásicos, se habían salvado de dicho accidente los sembrados que recibieron de 75 a 100 kilogramos de cloruro potásico por hectárea.

EL CONCURSO DE GANADOS El día 21 del corriente mes se inaugurará el Concurso nacional de Ganados que se ha de celebrar en Madrid y que, a juzgar por el número y animación de concursantes, será el más importante de cuantos en España se han celebrado.

En la sección de Maquinaria agrícola llamarán mucho la atención las instalaciones del Sindicato nacional de Maquinaria agrícola.

Aparte la instalación general, que comprenderá las secciones de arados, cultivadores, rastras, azadas, tren de desfonde, guadañadoras, segadoras, aventadoras, tren de trilla, prensas de forrajes y aparatos de preparación de alimentos para el ganado, motores de vapor, crosotas, gasolina, etc., grupo electrógeno, bombas, etc., y dentro de la cual estarán trabajando una trilladora, esquiladoras, una noria y algunos otros aparatos, el Sindicato presentará una instalación cubierta, en donde, a la vista del público, se obtendrá manteca, se desnatará leche y se harán otras curiosísimas operaciones relacionadas con la industria de la lechería.

Con más extensión daremos cuenta a nuestros lectores de ésta y otras instalaciones, que darán clara idea del adelanto y prosperidad de la industria en cuanto a fabricación de maquinaria agrícola se refiere dentro de nuestro país.

Atentados anarquistas

Cada vez aumentan más las discusiones sobre el libro «DESCUBRIENDO LOS MISTERIOS O UN DETECTIVE A LA FUERZA», ante los sensacionales relatos que contiene sobre el modo como se fraguaron los complots de Morral, Pardiña, Sancho Alegre, la «SEMANA SANGRIENTA», el proceso Rull, el intentado contra Weyler y otros. Si lo consignado en dicho libro es cierto, como parece, por el testimonio de las personas que en él se citan, nos explicamos el silencio que sobre él guardan algunos periódicos que dedican columnas enteras a comentar un tomito de poesías. Pero el público, que sabe escoger, ha juzgado ya, agotando casi la edición de este libro a los pocos días de publicado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Lists various bond series and their values.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades. Lists financial data for various institutions.

Table with columns: Despacho de la hora oficial en el correo, últimos cambios. Lists exchange rates and other financial indicators.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market data for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market data for Bilbao.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales Navarro y Garrigó, coroneles Aparici, Vives y Monteverde, capitán de fragata Gómez Rube, comandantes Quetcuti y Moreno, teniente de navío Sánchez Barcaiztegui, médico primero Alonso y capitanes Jiménez Millas y Vallés.

También cumplimentaron al Monarca los generales marqueses de Pacheco y Ezpeleta, el marqués de Someruelos y el capitán Kindelán.

Su Majestad la Reina no salió de Palacio, y recibió en audiencia a la señora de Suárez Inclán y los marqueses de Toza y Goicoerrea.

Ha llegado el general García Menacho, destinado a Ceuta. El viernes será recibido por S. M. el Rey.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión presentada por D. José Antonio Durán y Folguera del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

—Nombrando para sustituirle a D. Silvestre Romeu.

—Idem delegado de Hacienda de Lérida a D. José Alcover.

—Autorizando la contrata por subasta pública del servicio de impresión del «Boletín Oficial» del ministerio.

—Reconstituyendo el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

GUERRA.—Disponiendo el pase a la reserva del general de división D. Fernando Serrano.

—Proponiendo sea confirmado en el mando de las tropas de Aeronáutica militar el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives.

—Idem para el mando de los Depósitos de reserva de Artillería octavo y doavo a los tenientes coroneles D. Antonio Alcántara y D. Francisco Cobián, respectivamente.

—Idem para el mando del escuadrón de Cazadores de Gran Canaria al teniente coronel de Caballería D. Manuel Llamas.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al capitán de fragata D. Federico Monreal, capitán de corbeta D. Darío Somoza, teniente de navío D. Joaquín López, alférez de navío D. Pascual Díaz de Rivera, profesor mayor de Equitación D. José Pérez, capitanes de Infantería D. José Villalón y D. José Delgado, y primeros tenientes de la Guardia Civil D. José del Río y D. Eloy Basegal.

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante D. Emilio Guitart se encargue de la jefatura del Arsenal de Cartagena, y que cese en el mando de aquel Apostadero.

—Autorizando la adquisición de pólvoras que necesite la Marina hasta 1917.

—Concediendo el pase a la reserva al intendente de la Armada D. Eduardo Mata y la gran cruz del Mérito Naval blanca al señor Franz Sieges, administrador del Ferrocarril Central de Aragón.

—Autorizando la adquisición de las municiones necesarias en los buques para reemplazar sus consumos.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de corbeta D. Luis Suances, al teniente de navío D. Aquiles Vial, al capitán de Infantería D. José Aubareda, al primer teniente D. José Angosto, al capellán de la Armada D. Francisco Antiga, al capitán de fragata D. Manuel Pasquín, al capitán de corbeta D. Juan Ibarreta y al alférez de navío D. Ramón Agacino.

—Concediendo la cruz de tercera clase, roja y pensionada, del Mérito Naval al capitán de navío D. Rafael Bauzá, y en permuta de la de segunda clase al capitán de navío D. Antonio Conti, y la blanca pensionada al capitán de fragata D. Federico Monreal.

RUIZ DE VFLASCO

5, ESPARTEROS, y PONTEJOS, 2. Casa especial en ropa blanca de lujo, nuevas creaciones. Sección económica en blusas y batas, modelos exclusivos. Vestidos y sombreros de bebé. Almacén de tejidos blancos y artículos de punto.

Buzón público

Quejas del vecindario. Las antiguas casas de préstamos funcionando.—Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Le suplico publique la siguiente carta en el periódico de su digna dirección.

Es escandaloso lo que ocurre con las antiguas casas de préstamos, hoy llamadas de compraventa mercantil.

A pesar de las seguridades que, tanto el señor ministro de la Gobernación como el señor conde de Romanones, dieron de que no consentirían dichas casas, es lo cierto que todas ellas vienen haciendo operaciones de préstamos de una manera descarada, dando al infeliz que va a empeñar un recibo llamado 'Pendi', en el que sólo se expresa lo que han dado y el efecto empeñado; después, al desmenuarlo o volverlo a comprar, le cobran la insignificancia del 60 por 100.

Que esto es cierto se puede comprobar con recibos de varios establecimientos de la mencionada clase, en lo que también encuentran fácil salida para sus ratérias los amigos de lo ajeno, y para probarlo hay recientes dos hechos: el de los pañuelos de Manila y el de los pendientes robados a una niña en la calle de Segovia, hechos en los que han intervenido los Tribunales.

Es de justicia que el ministro de la Gobernación y la Dirección general de Policía, a cuyo frente está un hombre probo y honra-

do, eviten, por los medios que la ley les concede, estos hechos, de que son víctimas los infelices desheredados de la fortuna.

Y tanto estas autoridades cuanto los inspectores de Hacienda, hagan ver a los dueños de estas casas que no hay ley humana ni divina que autorice a cobrar un interés del 60 por 100.

Dispense la molestia; dándole las gracias anticipadas, se repite de usted suyo afectísimo, seguro servidor, Matías Gómez Arenas.—13 mayo 1913.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Hoy visitaron al general Luque los generales Vallarino, Pacheco y García Menacho.

Fallecimiento. En T. Lavera ha fallecido el capitán de Infantería (E. R.) D. Toribio Ceperuelo.

El general Alfau. A principios de la semana entrante llegará a esta corte el general Alfau para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Rectificación. Puede asegurarse que no es exacto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya aprobado, según algunos colegas manifiestan, ninguna sentencia relativa al asunto Liñán-Alós, que tanto diera que hablar hace tiempo.

Circular. Mañana se publica una circular dictando reglas sobre la concepción de los jefes y oficiales aviadores.

Servicio odontológico. Se ha dispuesto quede establecido en el Ejército el servicio odontológico.

Gratificación. La de 600 pesetas anuales al médico primero D. Leopoldo García.

Vacantes en el generalato. Con la muerte del general Axó y el pase a la reserva del general D. Fernando Serrano, son ya cinco las vacantes de general de división y seis de general de brigada que hay que cubrir.

Los ascensos correspondientes darán lugar a una extensa propuesta de mandos militares.

ASUNTOS DE MARINA

Jefe de Negociado. Nombró al capitán de fragata D. Eloy Montero Santiago jefe del primer Negociado de la Jefatura de servicios auxiliares.

Baja. Ha sido dado de baja en la Armada el primer condestable D. Antonio Reverte, que solicitó el retiro del servicio.

Eventualidades. Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Manuel Pasquín y Reñosa, al cesar en el mando del cañonero Bonifaz, quede para eventualidad del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Segundo comandante. Fué nombrado segundo comandante del cañonero Infanta Isabel el capitán de corbeta D. Manuel Somoza.

Ascenso. Ascendió el cabo de mar José María Ares a segundo contramaestre.

Escritorio. Destinó al ministerio de Marina al escribiente D. Gumersindo González.

Licencia. Concedióse licencia, por enfermo, al escribiente de segunda clase D. José Olivera Pascual.

Movimiento de buques. Fondeó en Ceuta el Rio de la Plata. Salió de Melilla el Recalde y llegó a Cádiz el Bonifaz.

Publicaciones de actualidad

ACONTECIMIENTO EDITORIAL Biblioteca Renacimiento.

Nueva colección de obras maestras de la Literatura Universal

Se ha puesto a la venta el primer tomo: «GUZMAN DE ALFAR CHE», por MATEO ALEMAN

Edición y prólogo de Julio Cejador. Un elegantísimo volumen de 375 páginas, con retrato del autor. Planchas de encuadernación, portadas, guardas y letras capitulares, originales del ilustre artista Fernando Marco.

Precios de cada tomo: Encuadernado en tela: 2,50 pesetas. Idem en cuero inglés: 3,00 pesetas. Idem en pasta española: 3,00 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Ponteños, 3, Madrid.

Un gran regalo

Carera breve y sin gastos. No más rutinas! Por 5,50 pesetas en Madrid, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada «Contabilidad Mercantil Simplificada» al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, núm. 22, segundo derecha. CADUCA EL 28 DE MAYO

CORREOS Y TELEGRAFOS

Locales para estafetas. Por la Dirección general se ha dispuesto que sean convocados concursos para el arriendo de locales con destino a estafetas de Correos, en las siguientes poblaciones:

Belorado (Burgos), al tipo de 200 pesetas anuales. Viver (Castellón), a 300 pesetas. Peña: roya (Córdoba), a 300. Figueras (Gerona), a 600. Sacedón (Guadalajara), a 200. Vergara (Guipúzcoa), a 500. La Palma del Condado (Huelva), a 400. Mieres (Asturias), a 400. Celamecha (Teruel), a 250. Mora de Rubielos (Teruel), a 200, y Montblanch (Tarragona), a 350.

Carteros y peatones.

Por el ministerio de la Guerra se han anunciado los siguientes destinos vacantes:

Carteros.—De Ribera del Fresno (Badajoz), con 100 pesetas anuales. De Encinas Reales (Córdoba), con 100 pesetas. De Zapateros (Córdoba), con 400. De Anquela del Ducado (Guadalajara), con 100. De Rebollosa de Hita (Guadalajara), con 305. De Castellar de Santisteban (Jaén), con 250. De Samos (Lugo), con 100. De San Pedro Alcántara (Malaga), sin sueldo. De Blesa (Teruel), con 150. De Paracuellos de Giloa (Zaragoza), con 200. De Cómputa (Málaga), con 100.

Peatones.—De Estepar a Mazuelo (Burgos), con 400 pesetas anuales. De Alar a Araya (Burgos), con 400 pesetas. De Viso del Marqués a San Lorenzo (Ciudad Real), con 600. De Puertollano a Mestanza (Ciudad Real), con 450. De Benamejil a Palenciana (Córdoba), con 200. De Montoro (Córdoba) a la estación, con 800. De Barbastro a Guardia y Salinas (Huesca), con 535. De Secorun a Yebra (Huesca), con 750. De Grañón a Villarta-Quintana (Logroño), con 350. De Marbella a Ojén (Málaga), con 250. De Onrubia a Aldeanueva de Serrezuela (Segovia), con 400. De Muniesa a Blesa (Teruel), con 600. De Rubiales a El Cuevo (Teruel), con 525. De Torrox a Frigiliana (Málaga), con 300. De Torrox a Cómputa (Málaga), con 450. De Jaca a Espuñendolas (Huesca), con 625.

Peatón-cartero municipal de Marazoleja (Segovia), con 100 pesetas anuales.

MARIA G. DE AROCENA

MANICURA MASAJE.—DEPILACION Nuevas horas de consulta: de tres a ocho. Gabinetes: Los Madrazo, 1. Teléfono 3-530.

Los funcionarios públicos

Mañana se verificará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2) la tercera Asamblea de los empleados administrativos del Estado.

Serán objeto de discusión los temas siguientes:

- 1.º Proyecto de nuevo reglamento. 2.º Creación de un periódico. 3.º ¿Conviene una ley general de empleados? 4.º Clases, categorías y sueldos que deben constituir las plantillas. 5.º ¿Procede solicitar una ley general de derechos pasivos? 6.º Reclamaciones, peticiones y asuntos relacionados con los servicios. La sesión de apertura se celebrará a las diez de la mañana.

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Donato García, 66 años, Luna, 7.—Natividad Martínez, 16 años, Jordán, 21.—Francisco Hernández, 64 años, Bravo Murillo, 15.—Antonio Otero, 56 años, Peñón, 30.—Concepción Alvarez, 17 años, Bailén, 7.—María Gesta, un año, Santa Clara, 3.—Angel Roperio, 11 años, Méndez Alvaro, 16.—Pedro Gesto, 37 años, Cava de San Miguel, 6.—Luisa Ramírez, 38 años, San Dimas, 5.—León Prieto, 67 años, Luna, 28.—Benita Moreno, 88 años, Casino, 1.—Modesto Díaz, 58 años, Palma, 35.—Isabel Fuente, 58 años, Independencia, 1.—Concepción Zarza, 69 años, Hospital Provincial.—Hipólito Deschamps, 62 años, Claudio Coello, 92.—Toribio Díaz, 75 años, Cervantes, 5.—María Martínez, 73 años, San Bernardo, 112.—Teodora Moreno, 52 años, San Vicente, 50.—Mariano Cerezo, 8 años, Mesón de Paredes, 68.—Victoria Camareros, un año, Camino de Canillas, 9.—Francisco Rivera, un año, Colón, 15.—Bernardo Aderbes, un año, García de Paredes, 17.—José Sanz, un año, Sombrerería, 8.—Manuel Cereceda, un año, Altamirano, 4.—Asunción Molineros, 3 meses, Cava Baja, 53.—Cesáreo Mayor, 2 años, Francisco Santos, 10.—Sebastián García, 2 años, Olivar, 31.—Salvador Lindo, 3 años, Bravo Murillo, 28.—Julian Aranda, un año, Villalar, 5.—Elvira Redondo, 4 años, Ferraz, 49.—Josefa Caparrós, 66 años, Ventosa, 14.—Miguel Morro, 17 días, Calatrava, 35.—Antonio Grinaldos, 3 años, Hospital del Niño Jesús.—María Turégano, 5 días, Conde Duque, 5.—Eulalia Olivares, 9 meses, Fuencarral, 130.—Ventura Icla, 62 años, San Ildefonso, 32.—Pilar Gaszulta, 13 años, Fernández de los Ríos, 16.—María Gómez, 48 años, Ronda de Toledo, 14.—Saturnina Cepeda, 44 años, Hospital de la Princesa.

Un hombre deja de serlo

cuando cae víctima de la neurastenia; pero puede volver a recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que la curan por completo, así como el Linfatismo, el Escrofulismo y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

INFORMACIÓN POLÍTICA NACIONAL

EL CONSEJO DE ANOCHE A LA SALIDA

A las ocho de la noche, el ministro de la Gobernación salió del salón donde se celebraba el Consejo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«El Sr. Presidente del Consejo dió cuenta a éste del viaje de S. M. el Rey a París, enterándose los ministros con honda satisfacción del éxito del mismo en todos sus aspectos, éxito que, habiéndose logrado en primer término por las relevantes y singulares condiciones personales del augusto Soberano, merece también de parte de los ministros una expresiva felicitación para su digno Presidente, por el tacto y el acierto con que ha sabido dirigir y ejecutar los acuerdos de Gobierno relativos a este viaje, que tan íntimo regocijo y tan vivas esperanzas ha despertado en el espíritu público.»

El señor ministro de Hacienda, recogiendo y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos, hecha en Consejos anteriores por todos y cada uno de sus compañeros, señaló ante éstos las líneas generales a que habrá de responder la obra económica que va a someterse al Parlamento, y que, descansando sobre la afirmación fundamental del mantenimiento de la política de nivelación, atiende a aquellos fines de cultura, de desarrollo de las obras públicas y de vigorización de la defensa nacional que constituyen ya un compromiso del partido liberal, y muy especialmente del Gobierno que hoy le representa.

Los ministros, aprobadas, como lo han sido, las propuestas de su compañero el de Hacienda, remitirán a éste inmediatamente los proyectos de los presupuestos parciales de cada uno de sus departamentos.

Preparada ya la obra que el Gobierno, desde el día de su constitución, acordó someter al examen de las Cortes, consideró el Consejo unánimemente que ha llegado el momento de reunirlos, y en tal sentido decidió que el señor Presidente someta mañana a la firma de Su Majestad el real decreto convocándolos para el lunes 26 del actual.

Para determinar esta fecha se ha tenido en cuenta, además del curso de los días hábiles en el corriente mes, el lapso medio de tiempo que se ha guardado, en análogos casos, entre la convocatoria y la reunión del Parlamento.»

OTRAS REFERENCIAS

No obstante facilitarse la nota oficiosa, los ministros continuaron reunidos, excepción hecha del de Estado, que abandonó la Presidencia minutos antes de las ocho.

El Sr. Navarro Reverter, para evitar que los periodistas le asediaran con preguntas acerca de lo que se hubiera tratado, se dirigió desde el salón en que estaban reunidos a la galería que comunica con la Audiencia, saliendo por la puerta principal de ésta. No habló con periodista alguno.

Aunque en la nota oficiosa no se haga alusión a ello, en el Consejo, aparte del acuerdo relativo a la fijación de la fecha para reanudar las sesiones de Cortes, se ha tomado también el de que no haya nueva legislación.

El Presidente recibió a las nueve de la noche a los periodistas.

Manifiesto a éstos que no había más que la nota oficiosa.

Que el Consejo lo había dividido en tres partes.

En la primera se había tratado de la reunión de Cortes, acordando la fecha para la misma de acuerdo con lo que tenía anunciado.

—Ya ven ustedes—añadió—cómo se cumple cuanto les digo.

Mañana firmará el Rey el decreto fijando la fecha, habiéndose acordado que no haya nueva legislación, para, una vez abiertas, no perder días.

Allá para octubre habrá nueva legislación. La segunda parte ha sido para aprobar el presupuesto en conjunto.

En la tercera hemos acordado los expedientes de indulto de pena capital para el santo del Rey.

Comprende a cinco reos, y en todos hay informe favorable.

En estos tres días que han de transcurrir pueden ustedes barajar nombres, y, además, ese plazo se presta para que la emoción continúe.

El público se entretiene con todo eso. Yo afirmo que no habrá crisis.

Malo no ha de ponerse ningún ministro. No pasa nada, porque no puede pasar. Ireemos a las Cortes a discutir, y al acercarse la canchala descansaremos.»

El presupuesto se presenta calculándose el superávit en 40 millones.

Los gastos se calculan en 1.160 millones y los ingresos en 1.200.

Esta semana la dedicará el Presidente a hacer gestiones.

Después del santo de Su Majestad veremos si hay algunas novedades.

AMPLIACION

El viaje del Rey.

La labor del repórter se encaminaba principalmente anoche a averiguar si en el Consejo se habla tratado o no de la provisión de la presidencia del Congreso.

En el Consejo se trató, en primer término, del viaje de S. M. a París, hablando acerca de él el jefe del Gobierno, é intervinieron después el señor ministro de Estado para pronunciarse elocuentes y sentidas frases de felicitación al Presidente por el éxito alcanzado en la excursión.

El Sr. Navarro Reverter interpretaba el sentir de los ministros, los cuales ya habían rendido el debido homenaje al Rey, quien había conseguido con sus simpatías llevarse tras sí a las gentes en este viaje, y se consideraban en el caso de tributarle también al jefe del Gobierno, como lo hicieron por unanimidad.

El Presidente pronunció breves frases de agradecimiento por la muestra de afecto que sus compañeros le daban.

Reapertura de las Cortes.

Después de esto entró a tratar de la cuestión relativa a la reanudación de las tareas parlamentarias, llevando únicamente la voz el señor conde de Romanones.

Este se limitó a proponer la fecha del 26 de este mes para el comienzo de las sesiones, exponiendo al propio tiempo la conveniencia de que no hubiera nueva legislación.

Habló de la labor de los ministros, refiriéndose a los proyectos que han de merecer la preferencia del Gobierno para los efectos de la discusión en las Cámaras, y se ocupó en el programa de los primeros días.

Tratará el Gobierno con los jefes de minorías de la forma en que ha de llevarse a cabo un homenaje en recuerdo del Sr. Morret, y para esto parece que se han consultado precedentes: los que hay acerca de lo que se hizo con ocasión de la muerte de los señores Ayala y Martínez de la Rosa.

Se propone el Gobierno levantar el mismo día la sesión, en señal de duelo, y que continúe suspendida después dos días, celebrándose la correspondiente sesión necrológica.

La presidencia del Congreso.

Cuando los ministros habían asentido a todo lo expuesto, parece que dijo el conde de Romanones:

«Ahora deberíamos tratar de la provisión de la presidencia del Congreso; pero, señores, teniendo en cuenta que faltan tres días para la apertura del Parlamento, yo propongo que en esto no nos ocupemos en este momento, dejándolo para uno de los Consejos que tengamos en fecha más cercana a la reanudación de sesiones.»

De este modo cada uno de los presentes podrá formar en los días que hasta entonces median su correspondiente composición de lugar.

Y tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.»

La labor del Sr. Suárez Inclán.

Ninguno de los ministros hizo la menor objeción, y el Sr. Suárez Inclán comenzó la exposición de cuanto constituye su obra financiera.

En ella invirtió aproximadamente hora y media, oyendo al terminar la plácemes de todos sus compañeros.

En síntesis, diremos que el Sr. Suárez Inclán expuso que su antecesor el Sr. Navarro Reverter fué el iniciador de una obra que encierra tres problemas: el aumento de nuestra defensa nacional, el fomento de la cultura y el desenvolvimiento de las obras públicas, ó sea el desarrollo de este último de la riqueza nacional.

Al Sr. Navarro Reverter correspondió liquidar las trampas atrasadas, y a esta necesidad obedeció la presentación del presupuesto de liquidación.

Al Sr. Suárez Inclán le toca la presentación de un presupuesto de reconstitución sobre las tres bases expuestas, ó sean la defensa nacional, la cultura y las obras públicas.

Es decir: que el actual ministro, procediendo con una plausible modestia, más bien quiere aparecer como continuador de la obra del señor Navarro Reverter, que como iniciador de una labor personal.

El presupuesto lo presenta el ministro de Hacienda calculando el superávit en cantidad aproximada a cuarenta millones, teniendo para ello presente las recaudaciones obtenidas en los ejercicios de 1909, 1910, 1911 y 1912.

Sin tener para nada en cuenta las Obligaciones, ni las formalizaciones de la Caja de depósitos, la recaudación fué en 1909 de 1.065 millones; en 1910, de 1.126; en 1911, de 1.153; y en 1912, de 1.162.

En el primer cuatrimestre de este año, la recaudación, comparada con la obtenida en igual período de tiempo del año 1912, ha tenido un aumento de 32 millones.

En estos datos apoya sus cálculos el ministro.

Fué examinando el Sr. Suárez Inclán todos los presupuestos parciales de gastos, empezando por Obligaciones generales y Presidencia, y concluyendo por el de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

El presupuesto de Guerra no rebasará de la cifra de 223 millones.

El de Marina no excederá de 80 millones; quizás no llegue a esta cifra.

El de Instrucción girará alrededor de 66 millones.

Todos los presupuestos los tiene ultimados el Sr. Suárez Inclán.

Únicamente falta atar algunos cabos en los de Marina e Instrucción pública, y para esto celebrará conferencias entre hoy y mañana con los ministros de ambos departamentos.

Después de la exposición del Sr. Suárez Inclán, cuya labor todos los ministros ensalzaron, pasó el Consejo a ocuparse de expedientes.

Entre los que fueron aprobados merece consignarse uno de Fomento sobre interpretación del art. 36 de la ley de Contabilidad, motivado por obras en el Canal de Isabel II y Canal de Aragón y Cataluña.

Hasta aquí llegan los informes del repórter, dando, por tanto, terminado nuestro relato.

Manifestaciones del Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación manifestó

anoche que en el Consejo de ministros celebrado ayer no se ocuparon del candidato para la presidencia de la Cámara popular.

Se mostró el ministro muy esperanzado de que pueda encontrarse un candidato a gusto de todos en los días que restan hasta el 26.

No negó que estos días viene celebrando, comisionado por el jefe del Gobierno, conferencias con diversos personajes políticos respecto a este asunto.

Terminó asegurando que por ahora no habrá crisis.

Lo que dice Villanueva.

Aludiendo el ministro de Fomento al suelto político publicado por un colega de la noche, en el cual se afirma que el Sr. Villanueva no se recata de hacer oposición a determinada candidatura para la presidencia del Congreso, rogó el ministro a los periodistas que a diario le visitan que rectificaran tal especie, pues él «ni con, ni sin recato» hace oposición a candidatura alguna, ni con nadie ha hablado respecto al particular, para que se pueda juzgar cuál sea «u pensamiento sobre el asunto.»

EL CONSEJO DE HOY

Antes de las doce se hallaba ya el Presidente del Consejo de regreso en la Presidencia, en donde conferenció brevemente con el Presidente accidental del Congreso, señor Aura Boronat.

Media hora después recibía el conde a los periodistas.

Comunicó a éstos que se había celebrado el Consejo presidido por S. M., expresándose en estos términos:

«Vamos recorriendo las etapas, habiéndose firmado el decreto convocando las Cortes para el día 26, con lo cual no habrá ya dudas para nadie acerca de la reanudación de las tareas parlamentarias.»

He pronunciado el discurso semanal que, tratándose de mí, no debiera llamarse así, sino simplemente una conversación.

Comencé felicitando al Rey en nombre del Gobierno por el éxito que ha alcanzado en su viaje a París, examinando después el viaje, su alcance y consecuencias en orden a la política internacional y a la política interior.

Me ocupé inmediatamente en la etapa que tenemos que recorrer y que empieza hoy, exponiendo los motivos que ha tenido el Gobierno para que no haya nueva legislación, y el programa del Gobierno para las sesiones próximas.

Compondrán ese programa la reforma de la ley de Jurisdicciones, la ley de Asociaciones y la de Mancomunidades, y de paso expuse la forma en que habían de ser discutidas y mi impresión respecto a la acogida de que serán objeto por parte de mayoría y minorías, como también la necesidad que el Gobierno tiene de abordar esas cuestiones concediéndolas preferencia respecto de otras que se discutirán más adelante.

Después dediqué algunas palabras a la labor económica del señor ministro de Hacienda, hablando del presupuesto y del estado de la recaudación, cuestiones que tienen gran importancia, aunque no sean tan vibrantes como la que distrae la atención del público en estos días.»

Se le preguntó al Presidente acerca de los nombramientos de senadores vitalicios, dando a entender, en la respuesta que dió, que la firma de los mismos coincidiría con la reapertura de las Cortes.

De nuevo dijo que desconoce las gestiones que se supone se hacen cerca del Sr. Azcárate, declarando que hay cosas que no se gestionan y, de haber gestiones, por su índole misma tiene que desconocerlas.

Finalmente manifestó que, cuando ha puesto a la firma regia el decreto de convocatoria, es porque tiene la seguridad de que cuenta con Presidente para la Cámara popular.

Comentarios de hoy.

Los comentaristas del salón de conferencias del Congreso se han entregado a nuevas fantasías.

Descartado el tema de que no hubiera Cortes, suponen ahora que en el Consejo de ayer se tomaron acuerdos que el Gobierno ha reservado, relacionando con ello palabras que atribuyen a un ministro.

Dicen que el ministro a que se refieren dedica diariamente breves momentos a hablar de política con dos altos funcionarios de su departamento, y que esta mañana, al encontrarse en presencia de los mismos, hubo de expresarle que hoy no podía seguir su costumbre porque le estaba vedado por razones especialísimas.

Creer que éstas se reducen a haberse comprometido los ministros a reservar los supuestos acuerdos.

Estos y la actitud en que se supone colocados a determinados elementos parlamentarios, respecto a determinado candidato para la presidencia de la Cámara, son las cosas que han sido objeto de discusión entre los habituales contortullos del Congreso.

Parece que no es cuestión ajena a que no haya nueva legislación el estado en que se encuentra en el Senado la tramitación del proyecto de Mancomunidades.

Bombita no torea

El simpático diestro Ricardo Torres (Bombita), que debía tomar parte en la corrida de mañana en esta plaza, no podrá torear, por sentirse muy molesto de los dolores reumáticos que le aquejaron últimamente.

Para sustituirle, la empresa se ha dirigido a dos espadas, y aguarda su contestación para anunciar en los carteles quién ha de reemplazar a Ricardo mañana.

LA CALERA se complace mucho haciendo saber a sus favorecedores que ha logrado reducir el precio de su antroca superior, al milímetro de 3 pesetas quintal y 64 pesetas tonelada, que alcanzó en sus tiempos más favorables.

A sus clientes de provincias, por toneladas y quintales, seguirá sirviéndoles de su depósito de Madrid y a los precios de Madrid, y a los de vagones completos, directamente de sus minas de Peñarroya.

LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

EL GENERAL AXO

En otro lugar de este número publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Melilla en el que se da cuenta del fallecimiento del general de brigada D. Ignacio Axó, ocurrido en aquella plaza.

La inesperada noticia de la muerte del bravo y pundonoroso general ha causado gran sentimiento en los círculos militares y en el de los numerosos amigos del bizarro soldado.

Nació D. Ignacio Axó en 1855, habiendo llegado al generalato a los cincuenta y cuatro años de edad. Estaba muy próximo a ascender a general de división.

Durante la campaña del Rif en 1909 mandó el regimiento de África, número 68, de aquella guarnición de Melilla, que dió tan brillante ejemplo de sacrificio, valor y disciplina.

El entonces coronel Axó protegió con sus soldados el repliegue de nuestras tropas en la memorable jornada del barranco del Lobo, siendo su cooperación afortunada y brillante en aquel hecho de armas.

Quizás fuera este bravo general que acaba de morir uno de los jefes que en la citada campaña intervinieron en mayor número de combates y encuentros, dirigiendo personalmente la mayoría de aquellos convoyes—que se hicieron famosos por las bajas que diariamente nos costaban—desde Melilla a las posiciones avanzadas.

El general Axó era, como todos los hombres de verdadero mérito, afable y sencillo en su trato, poseyendo además en grado admirable la cualidad de la modestia, que enaltece su valer.

Por su brillante comportamiento en la campaña de 1909 fué ascendido a general de brigada.

Procedía del Arma de Infantería y poseía una sólida cultura militar.

Con la muerte del general Axó pierde la Patria uno de sus soldados más valerosos y entusiastas, y sus numerosos amigos, uno de los más leales.

Muy de veras nos asociamos a la pena que hoy aflige a su distinguida familia.

Camisas satén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PLEITOS Y CAUSAS

Final de dos causas.

El Jurado que en la tarde de ayer conoció de la causa seguida a un pastor, que en el monte de la Escorzonera, de Pozuelo, dió muerte a un compañero, causándole con un palo lesiones en la cabeza, dictó veredicto de inculpabilidad de acuerdo con lo solicitado por su defensor, Sr. Lomba.

El fiscal, Sr. García S'erra, solicitó en vista del veredicto la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala, de conformidad con el fiscal, acordó la revisión.

Francisco Lozano Clemente, acusado ante el Jurado de la Sección tercera por delito de homicidio, ha sido declarado culpable; pero en su favor se han reconocido las atenuantes de arrebatado y obcecación, provocación y falta de intención, según pedía su defensor, Sr. Peñarroya.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor, en vez de la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión que solicitaba en un principio.

La defensa solicitó para Lozano la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La Sala, en su sentencia, le ha condenado a la pena solicitada por la defensa.

Judicatura.

Han sido aprobados: D. Joaquín de la Riva, con 8,87 puntos. D. Pedro Luis de Elola, con 8,12. D. Eduardo Pérez Sánchez, con 11,42. D. Manuel Bernabé Vicente, con 10,87. D. Robustiano Sánchez, con 6. D. Pablo Santolaya, con 10.

El último opositor que actuó fué el número 837.

ALVAR-ARRANZ.

AGUA DE BORINES

Indicada para el estómago.

SUCESOS DEL DIA

Los obreros.

En la fábrica de Construcciones Metálicas se causó una herida grave en la mano derecha, con fractura de una falange del dedo índice, el obrero José Rieñero García.

Robo de una cartera.

A D. Juan Pablo Villa, de diez y nueve años, estudiante, domiciliado en la calle de la Montera, núm. 40, le sustrajeron ayer la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, en el trayecto comprendido entre la calle de la Montera y la de Valverde.

La cartera contenía 125 pesetas.

Buen parroquiano!

Un sujeto llamado Juan García García decidió tomar un buen vaso de «tupia» con galletas y todo, y encaminó sus pasos a la plaza de España, núm. 3.

Allí tomó su café y bizcochos; pero luego se negó a pagar.

El dueño del «tupia» le amonestó por su proceder; pero el «parroquiano» cogió una piedra y rompió la luna del escaparate.

Al caer los cristales quedó también roto el aparato de la luz eléctrica y estropeado cuanto en el escaparate había.

Un guardia logró detener a Juan, que trataba de huir, y le condujo a la Casa de Socorro de Palacio, donde le curaron de lesiones leves, que se las había ocasionado, según manifestó, el industrial perjudicado.

Riña.

En la Granja del Atanor regañaron María Cruz, Teresa Miguel y Cesárea Ferreiro Ramos, causándose mutuamente lesiones leves.

Los niños.

El niño de once años Cecilio Yizoso fué

curado en la Casa de Socorro del Hospicio de la fractura del brazo derecho por su tercio medio, cuya lesión se produjo al caerse por las escaleras de su domicilio.

Los tranvías.

Doña Teresa García Rey se cayó de un tranvía en la calle de Fuencarral, ocasionándose contusiones de pronóstico reservado.

Intoxicación.

Don Jesús García Martín, que vive en la calle de Hornos de la Mata, núm. 5, se intoxicó con una medicina que equivocó con otra.

Su estado era de pronóstico reservado, según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Centro.

El timo del «portugués».

A Tomás Roper, que llegó ayer a Madrid procedente del Tomelloso, se hospedaba en la fonda de San Blas, le sustrajeron ayer en el paseo de Prado, por el procedimiento del «portugués», 125 pesetas.

Robo con fractura.

Aprovechando la ausencia de doña María López, que vive en la calle de Valencia, número 4, penetraron ladrones, descerrajando la puerta, y llevándose ropas, alhajas y 425 pesetas.

Guardia agredido.

El guardia de Seguridad 506 fué requerido por un médico que visita a varios enfermos de tifus en la casa que aquél habita, para que obligara al dueño de una cuadra próxima a que retirara un montón de escombras y estiércol que allí había arrojado, con cuya grave falta de higiene aumentaba el foco de infección.

El guardia citado fué a cumplimentar la orden recibida; pero el dueño de la cuadra, que también es sereno, no sólo no le obedeció, sino que intentó agredirle con una pala y le maltrató de palabra.

Ha sido conducido a la Comisaría, por desacato y agresión, el exasperado sereno.

Las embaucadoras.

Dolores Tapia denunció que en la gloria de Quevedo, una mujer que desconoce la sustrajo con engaños un talego de ropas de algún valor.

Obrero grave.

Trabajando en los tejares de Sixto se produjo una herida grave, con desgarramiento de la oreja y fractura del maxilar, el obrero Justo Esteban Lozano, de quince años.

Accidente casual.

En la escalera de la calle de Manzanares, número 24, se cayó el pintor Ramón Sáez Mirallón, de sesenta y un años, produciéndose la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

Su estado era de pronóstico reservado, según calificación del médico de la Casa de Socorro que le curó.

Por coger una gallina.

Persiguiendo una gallina para cogerla, se cayó en la estación de las Delicias el carrero Enrique Soler Alvarez, de veinticinco años, produciéndose una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Milagro de San Isidro

Entre los atribuidos a tan simpático Santo no figura el de evitar que el cajón abierto cueste dinero y disgustos a los propietarios de comercio al detal.

Por esto pasan de doce mil los comerciantes que emplean en España la Caja registradora «National», Preclados, 11.

Sentencia absolutoria

En el mes de diciembre pasado dimos cuenta a nuestros lectores de la celebración de un Consejo de guerra de oficiales generales, reunidos para juzgar la conducta del comandante del Real Cuerpo de Alabarderos, hoy en situación de retirado, D. Fernando de Liñán y Martínez Alonso. Esa causa se instruyó a instancia del propio Sr. Liñán, contra quien había hecho manifestaciones que afectaban a su honor, el teniente del Arma de Caballería D. Jaime Aldá y Rivero.

Al sumario, que se ha desarrollado en términos de gran amplitud, aportó el señor Liñán pruebas inequívocas de su honorabilidad y de hechos que han desvanecido por completo la imputación de que fué víctima, y ante ello, el Consejo de oficiales generales dictó sentencia absolutoria para el Sr. Liñán, con toda clase de pronunciamientos favorables. Esa sentencia ha sido confirmada ahora por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ALCANCE POLITICO

En el decreto sobre reconstitución del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado se dispone que los actuales tenedores de libros, los excedentes y los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda por oposición formarán parte de dicho Cuerpo, y del Cuerpo auxiliar que se crea por el mismo decreto formarán parte los funcionarios al servicio de la Hacienda que también ingresaron por oposición.

Para completar el Cuerpo de Contabilidad se convocará para el día 1.º de septiembre próximo a oposiciones, con objeto de proveer cincuenta plazas en el Cuerpo pericial y ciento ochenta en el auxiliar.

En el primero se ingresará con la categoría de oficial de segunda clase.

Para tomar parte en las oposiciones al primero se requiere ser funcionario de Hacienda, profesor mercantil ó servir en los Cuerpos de Intendencia del Ejército ó Armada.

Para la segunda, ser también funcionario ó poseer el título de perito mercantil, bachiller ó sus similares.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de esport y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas, Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8.

NOTICIAS GENERALES

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que ha regresado anoche de San Sebastián, acompañando de su distinguida y bella esposa, se ha posesionado hoy de la Alcaldía presidencia.

Con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará el día 22 en Almagro una corrida de novillos con reses colmenares de don Federico González, que serán estoqueadas por los diestros Antonio Cuadra (Antofete) e Ismael Rodríguez.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Mañana, jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará, en los salones de esta Sociedad, un gran baile en obsequio de las familias de los señores socios.

Se ruega a las señoritas concurren con mantón de Manila.

Nuestro muy querido y particular amigo el diputado provincial de Madrid don Juan de la Prida ha tenido la desgracia de perder a su querido padre D. Juan Antonio.

Al sepelio, que se ha celebrado esta tarde, asistió una muy numerosa concurrencia, de la cual formaba parte el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, casi todos los diputados provinciales y amigos y deudos del finado y de su hijo D. Juan.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Reciba el Sr. Prida y su distinguida familia la expresón de nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

MATILDE MORENO. SORIA. (Miércoles, tarde.) Con la preciosa comedia de Benavente titulada «La escuela de las Princesas» debutará la compañía de Matilde Moreno.

La expectación que hay por conocer la obra de Benavente y por aplaudir a la bella y notable actriz es grandísima.

Nevada. En el momento en que telegrafía está cayendo una copiosa nevada.

El problema obrero. HUELVA. (Miércoles, tarde.) En el expresado ha llegado la Comisión del Instituto de Reformas que viene a estudiar el problema obrero en esta provincia.

Fue recibida por los gobernadores civil y militar, el alcalde, representantes de la Diputación, Centros obreros y público.

El vocal Sr. Mara confirió brevemente en la estación con una Comisión de 15 obreros.

Mañana marcharán a Riotinto.

La huelga de cargadores de mineral sigue en el mismo estado.

Se han reunido los mineros para estudiar las bases que presentarán los obreros, y que fueron rechazadas por exageradas.

Con esto ha empeorado el problema, temiendo que se llegue a la paralización del puerto.

Sesión extraordinaria. CADIZ. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento de San Fernando ha celebrado sesión extraordinaria, posesionándose de la Alcaldía D. Leopoldo Colombo.

Por unanimidad se acordó que constase el sentimiento de la Corporación por haber cesado el alcalde D. Manuel Gómez Rodríguez, defensor constante del Arsenal de la Carraca, y que trabajó siempre por el desarrollo de la ciudad, logrando la construcción del tranvía entre la Carraca, San Fernando y Cádiz.

El nuevo alcalde abrazó al Sr. Gómez Rodríguez, dando vivas a éste, que fueron contestados por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

El Sr. Gómez Rodríguez a Madrid. Hoy estuvo el Sr. Gómez Rodríguez en Cádiz, despidiéndose del gobernador civil y de sus amigos.

El sábado próximo saldrá para Madrid, donde visitará a los Sres. Romanones y Alba.

La Prensa publica artículos recordando los servicios que el Sr. Gómez Rodríguez ha prestado a la región.

Continúa recibiendo visitas de personas de todas las clases sociales, incluso de las alejadas de la política, que acuden a testimoniarle su afecto.

A los Tribunales. VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Co-

misión municipal del Ensanche, compuesta de concejales y vocales propietarios, ha llevado a los Tribunales a los oradores que formularon algunas denuncias en el mitin del domingo último, imputando a la Comisión actos de mala administración.

Huelga importante. La mayoría de los obreros del oficio de la industria de madera se han declarado en huelga, pidiendo de varios millares los huelguistas.

Algunos se han detenido frente a los talleres de ebanistería en que se trabaja, permaneciendo en actitud expectante.

En la Casa del Pueblo se ha declarado en sesión permanente el Comité directivo.

El orden es completo, estando vigiladas las fábricas.

Los patronos de las fábricas de la industria de madera han llamado a los patronos ebanistas para tratar de la solución de la huelga.

El gobernador se dispone a intervenir en la huelga, conferenciando con los ebanistas y con los demás huelguistas para recomendarles prudencia, con el fin de evitarle el tener que emplear medidas energéticas para reprimir extralimitaciones.

Muchos obreros pasan el día en el campo. Tempestad en Castellón.

CASTELLÓN. (Miércoles, tarde.) En la madrugada última ha llovido torrencialmente, quedando las calles anegadas.

El viento ha arrastrado bastantes árboles, causando destrozos en los sembrados.

El mar presenta aspecto imponente. Las embarcaciones pequeñas buscan donde refugiarse.

A consecuencia del mal estado de los caminos los coches que prestan el servicio de diligencias entre esta capital y los pueblos de la provincia no han venido hoy.

Al medio día ha mejorado algo el tiempo. En honor de un catedrático.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Barcelona han dedicado a su director, el doctor Benítez Galán, un pergamino sucrito por todos ellos.

El obsequio es en desagravio de la agresión que el director de la Escuela sufrió en octubre último, a consecuencia de la huelga de los estudiantes de Ingenieros industriales.

El pergamino ha sido escrito y dibujado por el profesor de Caligrafía de Palma de Mallorca, Sr. Serra.

De toros. Están ultimados ya los detalles de la corrida que se celebrará el domingo a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Ayer se fijaron los carteles en las esquinas. Entre los matadores figura el Gallo, a quien sus admiradores de Barcelona le obsequiarán con un banquete, organizado por el Club gallista de Barcelona.

Nuevo «requeté». Ha quedado constituido un nuevo requeté, organizado por el Ateneo tradicionalista, formado por los bellicosos.

Este requeté destinará los domingos primero y tercero de cada mes a ejercicios de tiro; el segundo y cuarto, a excursiones, marchas de resistencia, táctica de guerrillas y otras prácticas.

Llevarán uniforme, que se compone de guerrera, pantalón y polaina de pana, cuchillo de monte, cinturón y útiles de campaña.

Más adelante tendrán también bandas de tambores y cornetas, y para el mes de junio, bandera, a cuya jura se proponen dar gran solemnidad.

Banda de cachalotes. Comunican de Tarragona que unos pescadores que se hallaban anteayer junto a la playa recibieron un susto mayúsculo.

Mientras se hallaban dedicados a la pesca, fueron acometidos por una banda de cachalotes de 12 a 13 pies de largo.

Los pescadores huyeron, siguiendo los cachalotes a la barca cerca de dos horas.

Por fortuna, la banda de cachalotes, cansados de la persecución, abandonaron a los pescadores.

Congreso esperantista. Comunican de Olot que ha terminado con éxito el Congreso esperantista celebrado en los días 11, 12 y 13 del actual.

Las sesiones de apertura y clausura han revestido gran importancia.

Los temas discutidos y proposiciones aprobadas fueron muy importantes.

Se acordó nombrar un Comité encargado de llevar a cabo los trabajos necesarios para formar una confederación ibérica de federaciones regionales de esperantistas.

La peregrinación al Pilar

Programa de cultos. ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se ha ultimado el programa de los cultos que se celebrarán en el templo del Pilar con motivo de la próxima peregrinación.

El día 19, a las siete de la tarde, se celebrará la salutación a la Virgen del Pilar, en su capilla.

El día 20, a las siete de la mañana, comunión general, y después solemne misa, oficiando el obispo de Madrid y predicando el de Ciudad Real.

A las seis de la tarde solemne función en la Santa Capilla del Rosario, y procesión. El día 21 cultos dedicados a la Virgen por el Corte de Honor de Madrid, comunión y misa con asistencia del cabildo metropolitano, autoridades y Centros católicos.

Se están ultimando los trabajos de recepción de peregrinos. Estos llegarán los días 18 y 19, y con ellos vendrán los obispos de Madrid y Ciudad Real y el auxiliar de Toledo.

Ferrocarril Zaragoza-Valencia. La Compañía del ferrocarril de Utrillas tiene en estudio un proyecto de ferrocarril directo de Zaragoza a Valencia, introduciendo las necesarias variaciones en el ferrocarril a Utrillas.

En breve se celebrará una Asamblea para llevar a la práctica este proyecto. La Prensa alienta a los accionistas para que presten su cooperación al proyecto, con el cual adquirirán gran desarrollo los intereses de Aragón.

De toros. El domingo se lidiarán seis novillos de la ganadería de D. Mariano Catalina, por Pastoret, Saleri II y Bonarillo.

La Sinfónica de Madrid. La Prensa elogió grandemente a la Orquesta Sinfónica de Madrid, que ha celebrado un concierto público.

La Orquesta y su director el maestro Arbós fueron ovacionados por la brillantez con que ejecutaron el programa.

Los socios de la Filarmónica obsequiarán con un banquete al maestro Arbós y a la Junta de la Sinfónica.

Cosecha arrasada. TERUEL. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de Castellnou descargó una horrosa tormenta.

Durante veinte minutos cayó un pedrisco tal, que la cosecha quedó arrasada por completo.

El vecindario, consternadísimo, pide socorros a las autoridades.

EXTRANJERO

Boxeador condenado. CHICAGO. El célebre boxeador negro Johnson, que estaba acusado por siete infracciones de la ley de la trata de blancas, ha sido condenado a cinco años de prisión y 10.000 dólares de multa.

Retirado. LONDRES. Al director de la Compañía a que pertenecía el naufragado vapor Titanic, Bruce Ismay, cuya conducta tanto dió que hablar a raíz de aquella catástrofe, se le ha dado el retiro.

El sueldo de los diputados. PARIS. En la sesión celebrada hoy por la Cámara M. Asson ha presentado una proposición para que el sueldo de los diputados, que actualmente es de 15.000 francos, se rebaje a 9.000.

La proposición ha pasado a la Comisión correspondiente. El servicio de los tres años. PARIS. El ponente de la Comisión dictaminadora del proyecto de los tres años de servicio militar ha entregado hoy su informe.

Probablemente la discusión comenzará mañana. Encontrará vivísima oposición. Fuego a bordo. MARSELLA. El paquebot inglés «City of Paris» ha llegado a este puerto con un incendio a bordo.

Afortunadamente, el material pudo ser dominado pronto. Las pérdidas materiales son de importancia.

La guillotina en acción. PARIS. El criminal Lhomme, condenado a muerte por asesinato y robo, será guillotinado mañana en Bethune.

Brindejone. CALAIS. A las tres de la tarde se espera la llegada del aviador Brindejone, procedente de Londres.

Almuerzo a los generales. PARIS. El Presidente de la República ha invitado hoy a almorzar a los generales recientemente ascendidos.

La reglamentación del juego. PARIS. Hoy ha continuado en la Cámara la discusión del proyecto sobre el juego.

El conflicto balcánico

Skutari en poder de las Potencias. CETINA. Hoy, a las dos de la tarde, habrá sido entregado Skutari al destacamento internacional.

En la población reina orden completo. Se han instalado tiendas para los marinos extranjeros.

Las Conferencias. LONDRES. La conferencia de Embajadores y la de la Paz se celebrarán en esta capital mientras los delegados financieros se reúnen en París.

Los plenipotenciarios llegarán entre hoy y mañana. Alemania y Austria. VIENA. El Emperador Francisco José recibirá mañana, a las dos de la tarde, al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

Concedése gran importancia a esta entrevista. Para los montenegrinos. SAN PETERSBURGO. La Administración ha adquirido grandes cantidades de trigo y harina para los montenegrinos.

La frontera serbiohúngara. SOFIA. En los círculos oficiales se asegura que las negociaciones para la determinación de la frontera de Bulgaria y Serbia se presentan muy complicadas.

Bulgaria se atiene al Tratado de 1912, y de él no quiere salirse en forma alguna. Las tropas turcas. CONSTANTINOPLA. Ha sido suspendida la marcha de transportes que conducían tropas turcas de la Albania.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las seis, continúa el mes a María y se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Feria V. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópolo en las Monjas del Sacramento o de la Elevación en San Pedro.

San Jerónimo. Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15.

ESPAÑOL.—3, Espectros y Amor a oscuras. 3,45 (precios populares), Espectros y Amor a oscuras. COMEDIA.—5, La divina providencia. 9,30, La bestia humana y La buena voluntad.

APOLO.—5, La azotea, Madrid (dos actos) y El polichinela. 10 (sencillo), Las moetas del barrio.—11 (doble), Madrid (dos actos).

APOLO.—4,30, Los campesinos, El santo de la Isidra, La Fornarina y Las musas latinas. 8,45, El sosten de la casa.—10, El santo de la Isidra.—11,15 (doble), Las musas latinas y La Fornarina (última semana).

ZARZUELA.—5, Los muñecos. 9,30 (despedida de la compañía), Los muñecos. COMICO.—6 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—7 (sencillo), El dueño de Guzman.

9,15 (doble), La Pirula (dos actos).—11,45 (sencillo), El bueno de Guzman. PARIS.—A las 4,30 de la tarde, Octava matiné de moua infantil. Función cómica, con programa especialmente escogido para niños, tomando parte Texas Hatlie, Tiger Lily, Bosanquet, Los ilusionistas Le Roy Talma Bosco, los comediantes de Mephisto. El globo dirigible. El general La Vina. Los osos comediantes y todos los clovns bufos y acróbaticos de la compañía.

A las 9,30 de la noche, Gran gala de abono. Programa selecto y escogido, tomando parte todos los nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish. NOVEDADES.—3,45, La canción del trabajo.—5, Los dragones del Rey.—6,15, El gitano.—7,30, Los hombres de genio.

9,15, La rival.—10,30 (doble), La canción del trabajo y Los hombres de genio. COLISEO IMPERIAL.—4, Entre doctores.—5, El chiquillo y Los pantalones de mi mujer (especial).—6,30, El forastero (especial).

8,45, Películas.—9,30, Hija única.—10,30, El miedo guarda la vida (especial). MARTIN.—(Compañía Gómez Ferrer).—3,45 (sencillo), Las codornices.—4,30 (sencillo), Fresa de Aranjuez.—5,30 (sencillo), Los corrientes.—6,30 (especial), Jimmy Samson.

9,30 (sencillo), Tocino del cielo.—10,15 (especial), La divina providencia (Panachol, gendarme). CERVANTES.—De 5,30 a 12,30, sección continua de cinematografía.—Éxitos: Salto peligroso (1.000 metros), Dolores desaparición.—Estreno de la película de gran metraje Los horrores de la ciudad.

GRAN VIA.—5 y 6,30, grandes secciones de cinematografía.—De 9,30 a 12,30, sección de gala.—Distinto programa en todas las secciones. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua los días de 4,30 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matiné infantil con regalos.

Éxitos: Corazón que no olvida, Venganza dolorosa, Una tragedia en el mar y Blanco viviente (1.000 metros).

AVISOS UTILES

Banco Hipotecario de España

Principales operaciones que este Banco realiza: 1.º Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, al 4,25 por 100 de interés.

2.º Préstamos hipotecarios por tres años, sin amortización, para la construcción de edificios.

3.º Préstamos de uno a cinco años, con facultad de abrir cuenta corriente, al 4,50 por 100 de interés.

4.º Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales en las herencias directas.

5.º Préstamos sobre valores. El Banco emite en representación de sus préstamos a largo plazo cédulas hipotecarias de 500 pesetas nominales, que tienen, además de la garantía del capital social, la hipoteca especial de las fincas gravadas.

Las cédulas devengan el interés de 4 por 100, y sus intereses son pagaderos en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año, en Madrid en las cajas del Banco Hipotecario, y en las Sucursales del Banco de España en provincias.

Teniendo en cuenta la mayor estimación que alcanzan en el mercado los títulos de la Deuda de las series G y H del 4 por 100 interior, el Banco tiene también a la venta cédulas de 100 pesetas nominales que gozan de la misma garantía, devengan el mismo interés y reúnen iguales condiciones que las de 500 pesetas.

Las cédulas de 100 pesetas que están al alcance del pequeño ahorro y constituyen una garantía absoluta por no afectarse directamente las principales causas a que obedecen las fluctuaciones del mercado, se pueden comprar en Bolsa y en las oficinas del Banco Hipotecario.

ABANICOS

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Sección continua de 5 a 12,30.—Los miércoles por la noche, gran gala, y los sábados por la tarde, moda, funciones benéficas, programa especial.—Jueves, matiné con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Estables estrenos.

GRAN ÉXITO: Los dramas del espionaje. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematografía de 5 a 8,30.—A las 7, gala, tomando parte el notable artista Rafael Arcos.—A las 10 y 11,45 de la noche, toda la compañía de variedades: Las Napolitanas, Clavelina, La Giliana, Baronesa de Rothschild, Los Ramashov, Preciosita y Rafael Arcos.

SALON MADRID.—Todos los días, a las 7 de la tarde, gran sección para señoras, espectáculo admirable.—Películas notables, con estrenos.—Programa especial.—A las 10, a las 11 y a las 12, Gran deshabillé, Desafío, El dulce mero y La Corte del Sultán.—Extraordinario éxito de Las Rosas, Vera, Ninón, Mimosa, Hebra, Judith y La Ideal Chelito.

SALON DORE (Atocha, 00) y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborales desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje Veneno y Los dinamitos y otras.—Próximamente estreno de la sensacional cinta de largo metraje, exclusiva de esta Empresa, Nerón (¿Qué valdrá?)—Precios inusuales.

CINEMA X.—Desde las 4 de la tarde, grandiosas secciones de cinematografía, con escogidos programas.—Estrenos: Los dramas del espionaje (1.000 metros) y Novela parisina (1.500 metros).—A las 11,30 de la mañana, grandiosa matiné monstruo.

PETIT PALAIS.—Secciones desde las 4,30.—Programa variado y escogido.—Estrenos sensacionales.—Dramas, comedias y cómicas de gran interés.—Las mejores novedades, confort y selecto reunión.

MADRILENO.—Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Babina Valverde, Mari-Cela, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella.

LUX EDEN (plaza de Chamberí).—Gran sección continua de cinematografía de 4 de la tarde a 12 de la noche.—Nuevas y sensacionales películas.—Grandiosos éxitos del excéntrico musical Mi-la y del ventrilocuo Juliano.—Ambos notables artistas toman parte en las funciones de tarde y noche.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunas, estrenos.

CHANTECLER-CINEMA (plaza del Carmen, 2).—Sección continua de cinematografía de 5,30 a 1.—Todos los días variados programas artísticos.—Los jueves, gran moda.—Los lunes, gran gala con cambio de programa.—Estrenos exclusivos para este salón, el mejor por su proyección clarísima y fiereza absoluta.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid). Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia o la evención sea reductible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Con nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviaremos gratis a quien lo pida, nuestro libro de 250 páginas, «Hernias y cuestiones entizadas con su tratamiento».—Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6. GABINETE ORTOPÉDICO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, pral., MADRID.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran economía y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Montelión, 25, tercero en esta corte.

UNICAS AGUAS de VILLAHARTA Fuente Agría (Córdoba) ¡No confundirse! Año 40 de explotación. Estación férrea. El Vacar-Villaharta. Tomada oficial: 15 abril el 80 junio, y 1.º septiembre al 15 noviembre.—Para pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cervalló y Villarejo.—Importante: Engañan al público los que dicen que alguna decisión firme de los tribunales reconoce la legitimidad de otras Aguas de Villaharta, hallándose como está pendiente el pleito ante el Tribunal Supremo, que seguramente condenará abusos y falsedades.

OMNIBUS Y BERLINAS AT. SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103 NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfién de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confundá el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

APIOLINA CHAPOTEAU Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. SALUD DE LAS SENORAS EL CATARRO a la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas CON LAS PILDORAS DE KIPSOL En todas Farmacias

MASTICADORES higiénicos para ancianos, para jóvenes y para niños. Preparan la comida para digerirla con facilidad. Utensilios de cocina. Utensilios MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12 (ojo, esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1.414. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos. Compro motores eléctricos de 60, 75 y 5 caballos. Corriente bifásica alterna a 220 volts. Peligros, 8, entresuelo, S. A. «LA VAS CONGADA».

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Cattlogo gratis.

Oposiciones Correos

90 plazas excelentes resultados anter. convs. Dr. D. Juan Zabala, Cap. de E. M.—Maldonado, 11.—Academia.

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones.

ACADEMIA DE CORREOS

Encomendados, 5.ª serie.—Dividida por personal técnico. 42 plazas en la anterior convocatoria. Programas de la anunciada en la Gaceta 13 mayo. con modelos de documentos exigidos p.º solicitar examen. Precio: 0,50. Por correo franco porte.

NEURASTENIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Se alivian y curan sin medicinas, dolor ni molestia. Informes y consulta escrita gratis en el Instituto Terapéutico. CORREDERA BAJA, NÚMERO 12

OPOSICIONES A CORREOS

Programas e informes gratis. Academia Jiménez Soriano (Oficial del Cuerpo), dedicada únicamente a la preparación para Correos. En la última convocatoria presentó 28 alumnos, obteniendo plaza 24.—Calle Zorrilla, 32.

PARA

negocios de ferrocarriles, minas, tranvías y empréstitos de Ayuntamientos y Diputaciones, dirigirse a los Sres. Oses y Heredia. PRECIADOS, 52, 1.º Izq.ª Horas: de once a una.

200 plazas en Correos.—Exámenes en julio. Preparación esmerada. Honorarios módicos, programas, detalles gratis.—ACADEMIA MODELO, BOLSA, 12.

REUMATICOS?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Moscatán, Mentil, Alcanfor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2, rs Victoria, 8, Madrid

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Arreglo motores. Cabesteras, 5

detalle vendo. Prosperidad, Ventorro Chaleco. De 9 a 3

CORSES DE LOS MAS

Ceconómicos a los de más lujo. Toledo, 51. corsetería.

«MARIE» delicioso «Mentreacto», compre V. «MARIE» para campo y viaje. LA BOMBONERA, Sevilla, 2.—Madrid.

Hotel nuevo en 25.000 ptas, al contado ó a plazos, vendo.—Agua, electricidad, tranvía, sitio sano. No se admiten corredores. Ofertas: Lista Correos. Carnet militar 15.522.

La Central Anunciadora AGENCIA DE ANUNCIOS Augusto Figueroa, núm. 16. MADRID

Advertisement for D. Angel Coronado y López de Tejada, a doctor in medicine, announcing the death of his wife on May 10, 1913. Includes details of her family and funeral arrangements.

Large central advertisement for the funeral of Doña Aurora Sela de Pérez Bueno, who died on May 13, 1913. It includes a religious cross, the name of the funeral home, and a request for friends to attend the funeral on May 15.

Advertisement for the 23rd anniversary of Don Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos, a senator. It mentions his death on May 15, 1890, and lists his family members.

Advertisement for the 4th anniversary of Don Jaime Graf y Hohl, a merchant. It mentions his death on May 15, 1909, and lists his family members.

Advertisement for 'Tintura Ibérica', a medicinal product for hair and skin, prepared by the 'Academia de Correos'.

Advertisement for 'Dolores de Muelas' (tooth pain), mentioning a pharmacy and the location of the pain.

Advertisement for 'Dinero' (money) and 'La Económica', a business or financial service, located in Madrid.

Advertisement for D. Emilio Rodríguez Arango, a doctor in medicine, announcing the death of his wife on May 14, 1913. Includes details of her family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Sastrería de E. Cabieles', a tailor shop, and 'Tinte Lyon', a dyeing service. It lists various services and prices.

Advertisement for 'La Universal', a furniture and home goods store, and 'Calzado', a shoe store. It lists various items and prices.

Advertisement for 'Palacio ú Hotel de Ventas', a store or hotel, and 'Almacén de Tejidos', a textile store. It lists various items and prices.

Advertisement for 'Sociedad General de Anuncios', a public relations or advertising company, located in Montero 19.